



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

**Violencia familiar y conductas disociales en adolescentes de
secundaria de una institución educativa de la provincia de Abancay,
2021**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Licenciado en Psicología

AUTOR:

García Castillo, Néstor Antonio (ORCID: 0000-0003-4586-1448)

ASESOR:

Dr. De la Cruz Valdiviano, Carlos Bacilio (ORCID: 0000-0002-8181-7957)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Violencia

LIMA – PERÚ

2021

Dedicatoria

A mi madre Carmen, quien siempre estuvo conmigo en las adversidades de la vida dándome consejos para ser un ciudadano modelo y productivo, sus palabras fueron de aliento y fortaleza para alcanzar mis sueños.

A mis familiares, quienes siempre estuvieron apoyándome y creyendo en mi a lo largo de todo este proceso.

Agradecimiento

Agradecer a la universidad César Vallejo, quien me permitió continuar y hacer realidad mi objetivo anhelado de convertirme en un profesional al servicio del país.

De manera especial a mi asesor, quien con sus conocimientos y experiencia me guio para culminar con éxito este trabajo.

Índice

	Pág.
Dedicatoria	ii
Agradecimiento.....	iii
Índice de tablas	v
Resumen	vi
Abstract	vii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	6
III. METODOLOGÍA	14
3.1. Tipo y Diseño de investigación	14
3.2. Operacionalización de las variables.....	14
3.3. Población, muestra y muestreo.....	16
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	18
3.5. Procedimientos	23
3.6. Métodos de análisis de datos.....	23
3.7. Aspectos éticos.....	25
IV. RESULTADOS	26
V. DISCUSIÓN	34
VI. CONCLUSIONES	39
VII. RECOMENDACIONES	41
REFERENCIAS	42
ANEXOS	47

Índice de tablas

	Pág.
Tabla 1	Población.....16
Tabla 2	Prueba de normalidad Kolmogorov – Smirnov por prueba.....24
Tabla 3	Análisis descriptivo de la variable Violencia Familiar.....26
Tabla 4	Análisis descriptivo de la variable Violencia Física.....27
Tabla 5	Análisis descriptivo de la variable Violencia Psicológica..... 28
Tabla 6	Análisis descriptivo de la variable Conductas Disociales.29
Tabla 7	Análisis inferencial del coeficiente de correlación de Spearman entre Violencia Física y Conductas Disociales.....30
Tabla 8	Análisis inferencial del coeficiente de correlación de Spearman dimensión Violencia Psicológica y la variable Conductas Disociales.....31
Tabla 9	Coeficiente de correlación de Spearman Violencia Familiar y las dimensiones de la variable Conductas Disociales.....32
Tabla 10	Análisis inferencial del coeficiente de correlación de Spearman Violencia Familiar y Conductas Disociales.....33

Resumen

Esta investigación tuvo como objetivo principal determinar el grado relación entre las variables: Violencia Familiar y Conductas Disociales en una muestra de 260 adolescentes del sexo masculino, del tercero y quinto grado de secundaria de una Institución Educativa de la Provincia de Abancay, Departamento de Apurímac. Para ello, nos remontamos al alcance metodológico de tipo descriptivo - correlacional de diseño no experimental; de enfoque cuantitativo. Para medir la variable Violencia Familiar, se aplicó el cuestionario de *Violencia familiar (VIFA)*, de Altamirano & Castro (2013). En tanto para medir la variable Conductas Disociales, se utilizó el cuestionario de *Conductas Disociales (CCD-MOVIC)*, de Alcántara (2016). En el cual se obtuvo como resultados que existe una frecuencia baja del 80.0% de Violencia Familiar y una frecuencia de alerta leve del 74.6% de Conductas Disociales. Asimismo, se evidencio que existe una correlación entre las variables Violencia Familiar y Conductas Disociales presentando estadísticamente una correlación positiva (directa) considerable y muy significativa de Rho de Spermán ($\rho=.603$) y con un ($p<.01$). Por otro lado, el coeficiente de determinación arrojó un efecto pequeño de ($r^2.36$). De igual manera se comprobó una relación positiva (directa) considerable y significativa entre las dimensiones Violencia Física y Psicológica con la variable Conductas Disociales. Finalmente, el análisis rho Spearman, muestra correlaciones positivas (directa) considerables ($\rho =.512; .517$); y medias ($\rho .366;.487$) con un ($p< .00; .00; .00; .00$) entre las dimensiones Conductas Disociales con la variable Violencia Familiar, Por lo que se concluye, que a mayor Violencia Familiar, mayor será la probabilidad de aparición de Conductas Disociales.

Palabras clave: Violencia Familiar, Conductas Disociales, Adolescentes

Abstract

The main objective of the research was to determine the degree of relationship between the variables: Family Violence and Dissocial Behaviors in a sample of 260 male teenagers, from the third and fifth grade of high school from an Educational Institution of the City of Abancay, Department of Apurímac. To do this, we go back to the descriptive-correlational methodological scope of non-experimental design; quantitative approach. To measure the Family Violence variable, the Family Violence questionnaire (VIFA) by Altamirano & Castro (2013) was applied. Meanwhile, to measure the Dissocial Behaviors variable, the Disocial Behaviors questionnaire (CCD-MOVIC), from Alcántara (2016) was used. In which, as results were obtained that there is a low frequency of 80.0% of Family Violence and a frequency of mild alert of 74.6% of Dissocial Behaviors. Likewise, it was evidenced that there is a correlation between the variables Family Violence and Dissocial Behaviors, presenting statistically a significant and highly significant positive (direct) correlation of Spearman's Rho ($\rho = .603$) and with a ($p < .01$). On the other hand, the coefficient of determination showed a small effect of ($r^2.36$). Similarly, a significant positive (direct) relationship was found between the Physical and Psychological Violence dimensions with the Dissocial Behaviors variable. Finally, the rho Spearman analysis shows considerable positive (direct) correlations ($\rho = .512; .517$); and means ($\rho .366; .487$) with a ($p < .00; .00; .00; .00$) between the dimensions Dissocial Behaviors with the Family Violence variable, so it is concluded that, the greater the Family Violence, the greater the probability of the appearance of Dissocial Behaviors.

Keywords: Family violence, disociar behavior, teenagers

I. INTRODUCCIÓN

Una de las instituciones más importantes que existe para cualquier sociedad moderna es la familia, que es considerada como la unidad básica de toda sociedad, donde los seres humanos tienen el primer contacto con la realidad y su entorno, por lo tanto, esta organización cumple un rol significativo en el aprendizaje de una serie de conductas, que son aprobadas por el grupo y que son en beneficio de los mismos y de la comunidad.

Pero esta institución, ha sufrido cambios drásticos en siglo XXI. Las demandas económicas y laborales son cada vez más exigentes como consecuencia, la familia también ha sido alcanzada y afectada en su estructura. alterando su organización funcional y salud mental y, por ende, en muchos casos hacia el ejercicio de la violencia.

Según, la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2020) en el mundo se reportan por año, uno de cada dos menores entre los 2 y 17 años de edad es sometido a algún tipo de violencia, como así también 300 millones de niños comprendidos entre las edades de 2 a 4, son víctimas de algún tipo de maltrato.

Por otro lado, la tercera parte de los estudiantes que se encuentran comprendidos entre los 11 a 15 años han sufrido de algún tipo de intimidación de parte de sus iguales y alrededor de 120 millones de niños han experimentado algún tipo de relación sexual contra su consentimiento. La violencia afectiva es otro tipo; que compromete a uno de cada tres infantes, por otro lado, de uno, de cada cuatro niños; en el mundo, conviven con una progenitora, cuya pareja le somete algún tipo de violencia. Finalmente, 40 150 menores de edad en el mundo, han sido registrados como víctimas de homicidio; evidenciándose el grupo de 0-7 años de edad la población más vulnerable, haciendo un 1,7 por 100 000 habitantes, la estadística, es más frecuente en los varones que en las mujeres.

A nivel nacional, según la Defensoría del Pueblo (DP, 2020) previamente a la declaración de emergencia sanitaria del SARS-CoV-2, informaba que se han reportado,

de enero a marzo un total de 20 206 casos de los cuales 12 014 eran ejercida a niños y adolescentes, como lo reporta el Programa Aurora que depende del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, de los cuales 5634 son de Violencia Psicológica, 3682 Violencia Física, 2638 Violencia Sexual, y 60 casos de Violencia Económica.

Igualmente, los informes de la Encuesta Nacional de Relaciones Sociales (ENARES, 2019) indica que la violencia ejercida hacia los púberes entre los 12 a 17 años edad se da en el entorno familiar, el 78% de los adolescentes refieren haber sido afectados en algún momento por algún tipo de violencia por parte de un integrante del núcleo familiar y en los últimos 12 meses, el 40.5%, haber recibido algún tipo de maltrato. Por otra parte, la estadística nos indica que: 46.1%, de adolescentes de sexo masculino indica haber recibido algún tipo de violencia psicológica comparado al 53.9%, de adolescentes de sexo femenino que se ve reflejado en: insultos/lisuras que representan 60.3%, ridiculizar/humillar 47.2%, actitudes negativas hacia sus acciones 41.9%, sobrenombres 24.2%, aislamiento social 24.2%, amenazas de maltrato físico 26.5%, burlas hacia su persona 18.1%, amenazas de echarle del hogar o mandarlo a vivir a un albergue 14.3%.

Asimismo, la violencia física que experimentan los adolescentes del sexo masculino según la estadística, 49.8 %, comparado a un porcentaje mayor de 50.2 %, en adolescentes de sexo femenino. Este tipo de violencia física va desde golpes y en otros casos con objetos ya sean palos o correas. representando 77.5%, lesiones en el cabello u orejas 60.2%, cachetadas o nalgadas 30%, patadas, mordiscos, puñetazos 12%, ataques con cuchillo, quemaduras entre otros 2.7%.

Por último, como es sabido los actos de la violencia familiar de forma sistemática ejercen un rol significativo en el desarrollo de la personalidad acarreado en ciertos rasgos psicopáticos que a la larga van a mellar en el comportamiento de los adolescentes.

El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2018) a reportando 2 mil 970 casos de menores de 18 años que han incurrido en infracciones penales. Uno de los departamentos con mayor incidencia es el de Lima seguido de los Departamentos de Cusco, La Libertad y la Provincia Constitucional del Callao.

A nivel local, se van incrementando los casos de violencia familiar y a su vez esta problemática está conllevando a la aparición de conductas disruptivas que ocasionan problemáticas de alto riesgo tales como: consumo de sustancias ilícitas y actividades que irrumpen en el buen vivir de la localidad según el Gobierno Regional de Apurímac (GORE, 2019). Por otro lado, en el Distrito de Abancay, los casos han aumentado a lo largo de los años 2016-2018 de una manera sistemática y progresiva que se ve reflejado en las denuncias presentadas por violencia física y psicológica haciendo un total 383 casos, seguida de la violencia psicológica 382 casos, por otro lado, se registró un total 38 casos de fuga de menores, y finalmente en estado de abandono se registraron 10 casos.

Ante estos hechos, la presente investigación se hace la siguiente interrogante: ¿Existe relación entre Violencia Familiar y Conductas Disociales en adolescentes de secundaria de 13 a 16 años de edad de una Institución Educativa de la Provincia de Abancay, Departamento de Apurímac 2021?

En cuanto a la justificación, la investigación tiene como primordial esencia la identificación de esta problemática que viene incrementándose a pasos agigantados y mellando en todos los ámbitos y edades, por lo cual es necesario establecer a los tres niveles, siendo el primer nivel teórico el cual pretende establecer la relación que existe entre violencia familiar y conductas disociales en adolescentes de 13 a 16 años de edad; siendo un tipo de investigación básica y de tipo descriptivo correlacional.

El segundo nivel que es el práctico, que tiene por objeto cristalizar las conclusiones del estudio para tomar acciones y posteriormente diseñar programas preventivo promocionales tales: como talleres, escuela de padres, dinámicas grupales y otras actividades que serán en beneficio como para los adolescentes que estén presentando conductas disruptivas.

Por último, la parte metodológica, de la investigación nos va permitir emplear instrumentos estandarizados y validados en una nueva realidad y contexto producto de esta pandemia (covid-19) con el fin de ver el grado de correlación entre ambas variables arrojando información valida y confiable para próximos estudios.

Esto nos lleva a plantearnos el objetivo general: Determinar la relación entre Violencia Familiar y Conductas Disociales en adolescentes de 13 a 16 años de edad de una Institución Educativa de la Provincia de Abancay, Departamento de Apurímac 2021.

Esta problemática nos conduce a la realización de los objetivos específicos que son: Identificar los niveles de Violencia Familiar en adolescentes de 13 a 16 años de edad de una Institución Educativa de la Provincia de Abancay, Departamento de Apurímac 2021. Asimismo, se intenta identificar los niveles de Conductas Disociales en adolescentes de 13 a 16 años de edad de una Institución Educativa de la Provincia de Abancay, Departamento de Apurímac 2021. Por otro lado, la investigación busca, además: establecer la relación entre violencia física y conductas disociales en adolescentes de 13 a 16 años de edad de una Institución Educativa de la Provincia de Abancay, Departamento de Apurímac 2021. De igual manera, se busca establecer la relación entre Violencia Psicológica y Conductas Disociales en adolescentes de 13 a 16 años de edad de una Institución Educativa de la Provincia de Abancay, Departamento de Apurímac 2021. Finalmente, queremos establecer la relación entre Violencia Familiar y las dimensiones de las Conductas Disociales en adolescentes de 13 a 16 años de edad de una Institución educativa de la Provincia de Abancay, Departamento de Apurímac 2021.

Lo que nos lleva a formular las siguientes hipótesis: General: Existe relación directa significativa entre Violencia Familiar y Conductas Disociales en adolescentes de secundaria de 13 a 16 años de edad de una Institución Educativa de la Provincia de Abancay, Departamento de Apurímac 2021.

Mientras que en las hipótesis específicas se plantearon: Los niveles de Violencia Familiar en los adolescentes de 13 a 16 de edad son bajos de una Institución Educativa de la Provincia de Abancay, Departamento de Apurímac 2021.

Por otro, lado, el nivel de Conductas Disociales que la mayoría de adolescentes de 13 a 16 años presentan es de alerta leve de una Institución Educativa de la Provincia de Abancay, Departamento de Apurímac 2021.

Asimismo, existe relación directa significativa entre Violencia Física y Conductas Disociales en adolescentes de educación secundaria de 13 a 16 años de una Institución Educativa de la Provincia de Abancay, Departamento de Apurímac 2021.

De igual manera, existe relación directa significativa entre la Violencia Psicológica y Conductas Disociales en adolescentes de educación secundaria de 13 a 16 años de una Institución Educativa de la Provincia de Abancay, Departamento de Apurímac 2021.

Y finalmente existe relación directa significativa entre Violencia Familiar y las dimensiones de las Conductas Disociales en adolescentes de 13 a 16 años de edad de una Institución Educativa de la Provincia de Abancay, Departamento de Apurímac 2021.

II. MARCO TEÓRICO

A continuación, se presentan algunas investigaciones representativas en temas de violencia familiar y conductas disociales.

Vera & Alba (2021) describieron qué factores de riesgo predisponen la conducta antisocial en menores de edad y al mismo tiempo identificaron la conducta antisocial en adolescentes del bachillerato de segundo año de la unidad educativa informática en Portoviejo, Ecuador. La población para dicho estudio 111 estudiantes de bachillerato de los cuales la muestra estuvo constituida por un total 72 sujetos de diferentes sexos 32 varones y 40 mujeres. La conclusión del estudio indica que la convivencia, la estructura y el ambiente, como también la frecuencia de maltrato familiar, y las razones del maltrato tienen una influencia significativa en las conductas antisociales que repercuten a nivel cognitivo, conductual, y social.

Igualmente, Chavarín, et al. (2018) tuvieron como objetivo determinar la influencia de la familia en las conductas antisociales en adolescentes de la Ciudad de México. La muestra constituida por 800 sujetos que alcanzan la edad máxima entre los 9 a 17 años edad; los resultados concluyen que los estilos de crianza como es el castigador que representa el 23.80% tiene relación significativa con la conducta antisocial, seguido del estilo indiferente 14.28%, estilo autoritario 9.52%, el estilo indiferente y castigador con un 9.52%, y finalmente el estilo permisivo con un 4.76%.

Garaigordobil (2017) su objetivo determinar la relación entre la conducta antisocial e implicación en el bullying/ciberbullying y las estrategias de resolución de conflicto, en 3,026 participantes de educación secundaria y bachillerato de 12 a 18 años de edad de los cuales 45.8%, varones, y el 51.5% mujeres del país Vasco, España. Los resultados de la investigación son: que los sujetos de ambos sexos que puntúan altos indicadores de conducta disocial, mantenían mayor uso de estrategias agresivas para situaciones conflictivas, mostrando una alta participación en situaciones de bullying/ciberbullying ya sea como víctimas, agresores u observadores.

Monroy, et al. (2017) determinaron la prevalencia de la conducta disocial en los niños y adolescentes del barrio el “símbolo” del municipio de Santiago de Tolú, Colombia.

La población fue de 150 infantes y púberes, de 9 a 15 años, y la muestra fueron 45 sujetos: 12 mujeres de 14 a 15 años y 33 varones de 10 a 15 años. Las conclusiones indican que el 44.4%, de los individuos, puntúan en trastorno de la conducta disocial y el 40% corresponde a mujeres y el 60% a varones, estando estrechamente vinculado a la dinámica familiar.

Asimismo, Alarcón, et al. (2018) determinaron grupos de adolescentes con distintas configuraciones de patrones de personalidad, y caracterizarlos comparativamente según la gravedad delictiva, factores de riesgo criminógeno, recursos de adaptación y salud mental en adolescentes con sanción penal de cuatro regiones, del sur de Chile. La muestra fue de 330 adolescentes varones de 17 años, que habían cometido delitos o infracciones que iniciaron al alrededor de los 11 años aproximadamente. Los resultados confirmaron que las puntuaciones significativas que tienen lugar dentro de las distintas dimensiones AE (Antisociales estabilizados, 26%), EA (Explosivo autodestructivo, 13 %), PD (Pasivo desesperanzado, 18%), se encuentran significativamente correlacionados con el comportamiento antisocial y delictivo.

A nivel nacional, encontramos a: Mendoza (2019) determinó la relación entre violencia familiar y logros de aprendizaje en estudiantes educación básica alternativa de la provincia de Tayacaja, Huancavelica. La población de 180 estudiantes y la muestra por 122 estudiantes. Los resultados de la investigación señalan interrelación directa con un p-valor: $0,000 < 0,010$ entre la violencia familiar y el logro de aprendizaje en las áreas de comunicación, matemática ciencia tecnológica y ciencias sociales.

Cieza & Fernández (2018) relacionaron el funcionamiento familiar y violencia escolar en adolescentes 3^o a 4^o de nivel secundario de una institución educativa de la ciudad de Trujillo. La población total fueron 450 sujetos y la muestra de 214 estudiantes de ambos sexos que cumplían los criterios. Los resultados del estudio concluyeron que la violencia escolar tiene relación negativa altamente significativa con las dimensiones, cohesión balanceada, flexibilidad balanceada, comunicación y violencia física indirecta del funcionamiento familiar.

Por otro lado, Llatas (2016) cuantificó el grado de relación que existe entre los factores familiares, escolares y socio-económicos y la conducta antisocial en menores

infractores de la ley penal, en estudiantes de nivel secundario del colegio estatal Manuel Gonzales Prada, de Huaycán. La muestra estuvo conformado por un total 326 alumnos de los cuales 74.70% de sexo masculino y el 25.30% de sexo femenino que cumplían los criterios de estudio. Los resultados indican una correlación significativa entre conducta antisocial y factores familiares, socioeconómicos, y escolares.

Igualmente, Palacios & Coveñas (2019) comprobaron que dimensiones del autoconcepto son relevantes e influyentes en la conducta antisocial en estudiantes del callao. La población para dicho estudio fue de 122 adolescentes y la muestra por 98 que fluctúan entre 14 a 17 años de edad. Los resultados concluyen que la dimensión autoconcepto emocional influye significativamente con una puntuación Wald = 10.565 y $p = .001 < \alpha: .01$, con las conductas antisociales.

Por último, Chávez, et al. (2016) tuvieron como objetivo determinar la relación que existe entre las variables calidad de vida y autoestima en adolescentes con violencia familiar en estudiantes de educación secundaria del quinto grado de la institución educativa Deán Saavedra del distrito de Huanchaco. La muestra fue un total 94 sujetos que abarcan las edades entre 16 a 17 años. Los resultados arrojan que la condición de vida tiene una relación importante con la autoestima de los adolescentes que perciben violencia familiar hecho demostrado por los coeficientes estadísticos a un nivel significativo entre las variables calidad de vida y autoestima ($X^2: 11,759$; valor $p: 0,019$; IC: 95 %).

Para respaldar y comprender mejor a las variables de la investigación nos remontamos a las bases teóricas planteadas para la variable violencia familiar; la teoría científica del aprendizaje social de Albert Bandura y para las conductas disociales los criterios del Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales DSM- IV- TR, que nos van a servir a enfocar y dilucidar dicha problemática que se da en distintos contextos socioeconómicos, educativos y por ende en los clínicos.

La base teórica científica de Albert Bandura (1982) se basa en la conducta que se observa, tiende a imitarse (vicario); y además se ciñe a un modelo y que se fundamenta en: **Aprendizaje por las consecuencias de las respuestas:** que es un tipo de aprendizaje primario, que se da por la experiencia inmediata y se rige por dos

principios esenciales: efectos negativos y positivos que producen las conductas. Cuando los sujetos afrontan sucesos habituales, algunas de sus respuestas tienen recompensas, mientras que otras no producen ningún efecto o producen como resultado el castigo.

Las consecuencias de las respuestas tienen varias funciones: proporcionan información, y los resultados se observan de las consecuencias de las acciones desarrollan hipótesis sobre las respuestas correctas en determinados ambientes; en segundo lugar tienen una función motivadora, en las experiencias pasadas creando las expectativas de que ciertas respuestas proporcionan ciertos beneficios significativos, mientras otras no tendrán efectos apreciables y aun otras impedirán un problema en el futuro y por último la función reforzante que está estrechamente relacionada con la toma de conciencia, esto quiere decir que al discernir lo que se está reforzando aumenta la conducta apropiada (Bandura, 1982).

Aprendizaje por medio de modelos: al observar a otros, nos formulamos una idea de cómo se realizan las conductas nuevas y, posteriormente, esta información sintetizada sirve como guía de acción, siendo esta una función informativa que tiene cuatro procesos:

Proceso de atención: se seleccionará de entre todos los muchos modelos posibles del medio y se tomarán como referencia las características que se van extraer y se tomarán como ejemplo; estas experiencias que están reguladas por varios factores tales como son: las peculiaridades del observador, las propias actividades, y finalmente la organización estructural de las interacciones humanas.

Procesos de retención: proceso que está involucrado en el aprendizaje a través de la observación que consiste en la aprehensión de actividades que se han convertido en modelos en un determinado punto, de forma simbólica por medio de este transitan las experiencias del modelado.

Procesos de reproducción motora: este proceso tiene lugar nivel cinético es la conversión de las representaciones simbólicas es una respuesta al modelado que tiene lugar en algún espacio del sujeto, pero esta actividad se ve limitada por otros factores como: la organización cognoscitiva de las respuestas, que no están dentro del repertorio del sujeto, estas pueden ser físicas o mentales.

Procesos motivacionales: en este proceso el individuo es conducido, por las consecuencias de la conducta, la imitación será significativa si los efectos son relevantes y por otro lado menor si tienen efectos represivos estos poseen diferentes dimensiones y operan de la siguiente forma conllevando a los diferentes tipos: de reforzamiento externo, reforzamiento vicario, auto reforzamiento (Bandura,1982).

Según, Bandura la imitación juega un papel importante en la adquisición de la conducta desviada de la adaptada; al observar la conducta de los demás y las consecuencias de sus respuestas el observador puede aprender respuestas nuevas; para explicar mejor el fenómeno psicosocial que se va estudiar a continuación se planteo ciertas definiciones de algunos autores:

Gómez & Sánchez (2020) definen que: la violencia familiar es toda práctica de coacción física, o daño psíquico, en contra de otro integrante y es ejercida por algún un miembro de la familia de manera reiterada, esta actividad independientemente de sus dimensiones suele producir o no lesiones a la víctima; este acto tiene lugar siempre en cuando el agresor y la víctima compartan el mismo espacio y exista algún parentesco, tales como el concubinato.

Ardito (2004) indica que: la Violencia Familiar es todo escenario donde se violan los derechos esenciales de una persona como son el derecho a su integridad mental, física y moral restringiendo así su derecho a ejercer su libertad física, sexual e inclusive al derecho a la vida como lo dice también nuestra carta magna.

Morales (2006) nos dice que: la Violencia Familiar es toda actividad u supresión a nivel físico, psicológico o sexual que se practica sobre los miembros que se encuentren en una situación desfavorable o vulnerable entre estos grupos normalmente se encuentran los menores, mujeres y ancianos.

Patró & Limiñana (2005) mencionan que: la Violencia Familiar ejercida de manera sistemática constituye un grave riesgo de salud mental para los integrantes más vulnerables en especial si estos están expuestos a observar hechos de violencia y ser agredidos simultáneamente.

Para la segunda variable haremos uso del modelo teórico de Obando (2016) extraído del Manual Diagnósticos y Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM IV-TR, 2002), como abordaje teórico e integrador de la Conducta Disocial, el cual postula que es un patrón de conductas que se caracteriza por ser perdurable y reiterativo, caracterizándose esencialmente por trasgredir los derechos de los demás e importantes costumbres de la comunidad.

Estas conductas atípicas suelen tener cuatro dimensiones: conducta agresiva hacia personas o animales; fraude o robo; graves infracciones a la norma; destrucción de la propiedad de los demás, lo que provoca un declive representativo en las diferentes parcelas del sujeto ya sea a nivel personal, social o académico, dentro este modelo persistente podemos hallar diferentes rasgos psicopáticos, como son: tipo de inicio, indicadores y gravedad.

Tipo de inicio infantil. Esta subdivisión se define principalmente por la presencia de por lo menos de una indicador de trastorno disocial antes de alcanzar la edad de 10 años, por lo general se dan en varones. Ejerciendo particularmente algún tipo violencia física sobre los demás, mostrando malas actitudes interpersonales, comportamientos negativistas y desafiantes en su primera infancia. Estos individuos al desarrollar a temprana edad conductas disruptivas tienen a acentuar de formar crónica y persistente en las etapas posteriores al desarrollo y en últimas instancias al trastorno antisocial de la personalidad (DSM IV-TR, 2002).

Tipo de inicio adolescente. Tiene lugar antes de alcanzar la edad de los 10 años. Tienden a ejercer menos conductas agresivas y sus actitudes interpersonales son normales con sus pares. Estos individuos tienden a hacer menos expuestos a conductas disociales persistentes y reiterativas en la edad adulta o desarrollar trastorno antisocial de la personalidad. La repercusión es mayor en el grupo masculino que en el grupo femenino cuando es el tipo de inicio adolescente comparado al de inicio infantil (DSM IV-TR, 2002).

Por nivel de cronicidad.

Leve. Se observan un mínimo de problemas comportamentales que causan daños a otros y estos son pequeños tales como: engañar, faltar a clases, salir en las noches sin autorización.

Moderado. Presencia considerable de problemas de comportamiento sobre todo daño hacia otros individuos tales como: hurto sin lucha física, actos violentos oscila entre leve y moderado.

Grave. Los problemas de comportamiento producen daños significativos a otros individuos tales como: trasgresión, brutalidad física, manejo de algún tipo arma, hurto con lucha física, destrucción e irrumpir en las propiedades etc. (DSM IV-TR, 2002); para hablar de los indicadores de que se deben considerar para un diagnóstico de conductas disociales se evidenciaran en el anexo cinco.

Por otro lado, la variable Conducta Disocial diferentes autores la conceptúan como: Moral & Ortiz (2011) mencionan que, el trastorno disocial es un modelo de conducta que vulnera los derechos de otras personas y reglas establecidas que se espera que el infante o adolescente intérprete y estime las mismas en concordancia con su etapa y desarrollo mental.

Peña & Palacios (2011) manifiestan que el trastorno disocial se expresa en cuatro áreas: agresión contra en su entorno ya sea persona o animal, destrozamiento intencional de los bienes, engaño o hurto y graves trasgresiones a las reglas. Estas conductas tienen lugar en diferentes manifestaciones como: alardear, amenazar o intimidar a otros, buscar peleas físicas, uso de objetos para causar daño, crueldad física con sus pares o animales, provocar intencionalmente incendios, forzar a alguien a mantener actividad sexual en contra de su consentimiento, no respetar reglas y restricciones de los padres, fugas nocturnas, robo de objetos de cierto valor y mentiras constantes.

Roberto & Ruíz (2003) refieren que los individuos que presentan trastorno disocial experimentan escasa afinidad y despreocupación por los sentimientos de los demás,

suelen estar vigilantes de las intenciones de su entorno interpretándolas en muchas ocasiones como estímulos aversivos y amenazadores de lo que en realidad son.

Por último, DSM IV-TR (2002) lo define: como un modelo de conducta perdurable y reiterativo donde se violan importantes normas sociales y derechos de los demás, suele dividirse en cuatro grandes grupos; conducta agresiva hacia personas o animales; fraude o robo; graves infracciones a la norma; destrucción de la propiedad, y suelen expresar escasa empatía con su entorno social al considerar toda conducta como amenazadora y respondiendo hacia ellas agresivamente.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y Diseño de investigación

Tipo: Descriptivo-Correlacional, ya que centra su objetivo en relacionar o vincular las variables de violencia familiar y conductas disociales, a través de gráficos o tablas estadísticas descriptivas, para finalmente inferir e interpretar el grado o nivel de relación de las variables de investigación. Alcance metodológico que sirve de sustento para el presente estudio (Campbell & Stanley, 1995).

Diseño: No experimental ya que no se manipulo deliberadamente o intencionalmente variable alguna, con el fin de estudiar los distintos fenómenos en su propio contexto y a su vez la relación posible que estas puedan tener en espacio, tiempo y lugar (Kerlinger & Lee, 2002). Asimismo, se utilizó el corte transversal con la finalidad de recolectar datos en un solo momento. Por último, se utilizó el método hipotético- deductivo partiendo de lo general a lo particular; el cual nos permitirá comprobar la verdad o falsedad de las hipótesis formuladas en el presente estudio (Sánchez, 2019).

3.2. Operacionalización de las variables

Variable 1: Violencia familiar

Definición conceptual: hace referencia a todo ejercicio del abuso en sus diferentes categorías, que tiene lugar en un espacio donde coexisten las relaciones interpersonales que se dan de forma crónica, permanente y cíclica entre involucrados, no difieren en cuanto a raza, sexo, o edad (Corsi, 1994).

Definición operacional: para la variable en mención nos remontaremos al instrumento que fue estrictamente creado para determinar los rangos de Violencia Familiar, el VIFA construcción de, Altamirano & Castro (2013), consta de 20 ítems con dos dimensiones; Violencia Física de 10 indicadores y Violencia Psicología compuesto 10 indicadores.

Dimensiones: de la Violencia Física son los indicadores: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10., y de Violencia Psicológica los indicadores :11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20.

Escala de medición: Escala Tipo Likert, de nivel ordinal de 20 ítems con cuatro alternativas que van desde: nunca (0), a veces (1), casi siempre (2) y siempre (3).

Dichos instrumentos son de forma directa por lo que las hipótesis van a resultar siendo positivas o directas.

Variable 2: Conductas Disociales

Definición conceptual: Es un modelo de comportamiento persistente que evoluciona con el tiempo y se caracteriza principalmente por ir contra las normas sociales, trasgresión de los derechos de los otros, y desafiante a las reglas implantadas para su edad del individuo Vásquez, et al. (2010).

Definición operacional: Nos apoyaremos en el instrumento que fue creado específicamente para identificar indicadores de conductas disruptivas, como es el cuestionario de Conductas Disociales, CCD-MOVIC construcción de Alcantara (2016), consta 36 ítems y cuatro factores: Agresión, Destrucción y vandalismo; Fraudulencia y manipulación; Intimidación sexual y Violación grave de las normas.

Dimensiones son: Agresión, destrucción y vandalismo (ADV) (Indicadores:14,16,18,20,23,25,27,28,29,30,32,33,34,35,36), Fraudulencia y manipulación (FM) (Indicadores:1,3,5,7,9,12,15,17), Intimidación sexual (IS) (Indicadores: 19,22,24,26), Violación grave de las normas (VGN) (Indicadores: 2,4,6,8,10,13) Falseamiento (FAL) (Indicadores: 11,21,31).

Escala de medición: Escala Tipo Likert, de nivel ordinal integrado por 36 ítems de 4 alternativas que van desde: totalmente en desacuerdo (1), en desacuerdo (2), de acuerdo (3), y totalmente de acuerdo (4).

Dichos instrumentos son de forma directa por lo que las hipótesis van a resultar siendo positivas o directas.

3.3. Población, muestra y muestreo

Población

De acuerdo, con Silvestre & Huamán (2019) la población o universo es una agrupación de elementos llamado unidades de análisis que engloba a las diferentes unidades ya sean de carácter natural o social estos suelen pertenecer a un ámbito espacial donde se efectuará la investigación. Para la presente investigación, la población es de 938 estudiantes de educación básica regular de nivel secundario de sexo masculino, comprendido entre las edades 12 a 17 años de edad, del primero al quinto de secundaria, inscritos en el presente año lectivo y provenientes del centro de la provincia, como de las zonas rurales y urbanas aledañas a la Institución Educativa Emblemática “Miguel Grau” de la Provincia de Abancay, Departamento Apurímac.

Tabla 01

Población: I.E. “Miguel Grau”

Sección	A	B	C	D	E	F	Total
Grado							
1ro	30	31	31	31	30	33	186
2do	33	33	33	34	32	32	197
3ro	32	32	33	33	34	34	198
4to	30	30	30	30	29	29	178
5to	30	31	30	31	30	27	179
							938

Nota. Nómima de Alumnos Matriculados – 2021

Muestra

Según, Hernández & Mendoza (2018) la muestra no es otra cosa que un subgrupo de la población o del universo que tiene como finalidad la recolección de una serie datos y la consigna de dicho criterio, es la generalización de los resultados obtenidos. En ese

entender la muestra para la siguiente investigación es de 260 estudiantes de sexo masculino en edades de 13 a 16 años con una media de edad 15.05 y una desviación estándar de 1.073, los mismos que son del del tercero y quinto grado de secundaria con sus diferentes secciones de la Institución Educativa Emblemática “Miguel Grau” de la Provincia, de Abancay. Este tamaño mencionado de 260 es considerado como regular entre los rangos de muestras aceptables (Comrey & Lee, 1992).

Muestreo

Para la presente investigación se utilizó el muestreo no probabilístico por conveniencia, con la finalidad de seleccionar ciertos criterios que persigue el estudio, como son; la edad de los sujetos, el nivel académico, lugar de evaluación y geografía que serán base para resultados posteriores (Ñaupas, et al. 2018). La encuesta de corte transversal se difundió del 7 al 16 de julio, del 2021; previa autorización de cada docente tutor de las respectivas aulas en mención.

Criterios de inclusión de la muestra

Para la presente investigación se tomaron en cuenta los siguientes criterios como son:

- Adolescentes de sexo masculino.
- Adolescentes provenientes de la provincia, como de zonas rurales.
- Adolescentes con predisposición a colaborar con la investigación y registro completo de los instrumentos a utilizar.
- Adolescentes entre 13 a 16 años de edad.
- Adolescentes de 3er y 5to grado secundaria de las diferentes secciones.

Criterios de exclusión de la muestra

Por otro lado, los criterios de exclusión en la en la presente investigación son los siguientes:

- Adolescentes que se encuentren fuera del rango geográfico de estudio ya sea de la provincia o rural.
- Adolescentes de sexo femenino.
- Adolescentes que por alguna razón no culminen el registro de los instrumentos.

- Adolescentes que no estén en el rango de las edades establecidas para el estudio.
- Adolescentes de 1ro, 2do y 4to de secundaria.
- Adolescentes que no asistieron a la jornada pedagogía del día.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Las encuestas son elementos esenciales que utiliza todo investigador esta se caracteriza principalmente por una serie de preguntas escritas según objetivo propuesto y que es administrado a las unidades de análisis con la intención de obtener una serie de datos (Ramírez, 2017).

En la investigación nos remitimos a la aplicación de los instrumentos: **Cuestionario de Violencia Familiar (VF)**, de Altamirano & Castro (2013), el **Cuestionario de Conductas Disociales (CCD-MOVIC)**, de Alcántara (2016).

INSTRUMENTOS

Ficha técnica 1

Nombre	: Cuestionario de Violencia Familiar “VIFA”
Autores	: Altamirano Ortega Livia y Castro Banda Reyli Jesús
Origen	: Perú – 2013
Uso	: Unipersonal - colectivo
Tiempo	: 20 - 30 minutos aproximadamente
Estructuración	: 2 dimensiones - 20 ítems
Aplicación	: En adolescentes de educación secundaria
Finalidad	: Identificar los rangos de violencia familiar

Reseña histórica:

Este instrumento conocido por las siglas (VIFA) fue hecho para medir específicamente la variable Violencia Familiar los autores de dicho instrumento son los peruanos Altamirano & Castro (2013). El objetivo del cuestionario es medir los rangos de Violencia

Familiar en estudiantes de educación secundaria, consta de 20 ítems y dos categorías: física y psíquica mostrando a su vez niveles de Violencia Familiar que están distribuidos en la siguiente jerarquía: violencia baja, violencia media y violencia alta.

Consigna de aplicación:

Se les proporcionara a los sujetos dicho instrumento (VIFA), que consta de un total de 20 ítems de carácter directo, distribuido en dos dimensiones: 10 indicadores de violencia física y 10 indicadores de violencia psicológica dándole las siguientes instrucciones:

- Lea atentamente, antes de contestar las preguntas.
- Marquen con un aspa "x" donde corresponda.
- Es necesario que respondas todas las preguntas.
- Si hubiera cualquier duda, preguntar al evaluador.

Calificación e interpretación

El instrumento de Violencia Familiar VIFA, es Tipo Likert de 4 respuestas que van desde: nunca (0), a veces (1), casi siempre (2) y siempre (3), para ello, se efectuará la sumatoria de los resultados para precisar el nivel de violencia familiar utilizándose los baremos del mismo. Dichos puntajes nos llevan a determinar los rangos y categorías de la violencia familiar, ver en anexo cuatro.

Propiedades psicométricas originales del cuestionario

Validez

El cuestionario fue elaborado con la finalidad de identificar la variable Violencia Familiar y su validez de contenido se realizó por medio del criterio de juicio de expertos, a través del coeficiente de V de Aiken, alcanzando validez a un nivel de significancia de .05. Por otro lado, el índice de adecuación muestral Kaiser Meyer Olkin de .920 y la prueba de Bartlett .00.

Confiabilidad

Para valorar su confiabilidad se aplicó el coeficiente de Alfa de Cronbach el cual reportó un valor al .95, lo cual indica que el cuestionario se encuentra a un nivel excelente de confiabilidad para su aplicación.

Propiedades psicométricas en la muestra de estudio

Validez

Se ha realizado a través del coeficiente de correlación dimensión -test de Pearson que oscilo entre .786 en la dimensión violencia física y .855 de la dimensión psicológica de la variable violencia familiar. Por otra parte, el índice de adecuación muestral de Kaiser Meyer Olkin de .731 y la prueba de esfericidad de Bartlett mostro un valor de 1067,302 y significativo al .00 demostrando que era accesible a un análisis factorial exploratorio del instrumento.

Confiabilidad

Se sometido al coeficiente de Alfa de Cronbach al .965, lo que indica que el instrumento se encuentra en un nivel excelente de confiabilidad para su aplicación para dicho estudio (George & Mallery, 2019).

Ficha técnica 2

Nombre	: Cuestionario de Conductas Disociales (CCD-MOVIC)
Autor	: Alcántara Obando Marlo O.
Origen	: Perú – 2016
Uso	: Personal – grupal
Tiempo	: 20 minutos aproximadamente
Estructuración	: 4 dimensiones – 36 ítems
Aplicación	: A partir de los 13 hasta los 18 años

Reseña histórica:

El Instrumento fue creado para identificar estrictamente Conductas Disociales en adolescentes que fluctúan entre los 13 y 18 años de edad que estén gestando o desarrollando la sintomatología, el creador del dicho instrumento es el peruano Alcántara (2016). El objetivo del cuestionario es alertar, en base a los indicadores de conducta disociales identificados, sobre el desarrollo de conductas antisociales. El cuestionario tiene 36 ítems y cuatro factores: Agresión, destrucción y vandalismo; Fraudulencia y manipulación; Intimidación sexual; Violación grave de las normas, los indicadores de alerta de conducta disocial están distribuidos en el siguiente orden: alerta leve, alerta grave y alerta moderada.

Consigna de aplicación:

Se les proporcionara a los sujetos de estudio el CCD-MOVIC, que consta de un total de 36 ítems de carácter directo, divididos en cuatro dimensiones que se subdividen en: 15 indicadores de agresión, destrucción y vandalismo, asimismo 08 indicadores de fraudulencia y manipulación, por otro lado 04 indicadores de Intimidación sexual, 06 indicadores de violación grave de las normas, y finalmente 3 indicadores de falsedad prescribiendo las siguientes indicaciones:

Se les presentara una serie de enunciados que se asemejen a la forma de ser y actuar de ellos en ciertos momentos de la vida; van desde:

- Totalmente en desacuerdo.
- En desacuerdo.
- De acuerdo.
- Totalmente de acuerdo.
- Deberán marcar con una “x” según sea la respuesta con la cual se identifiquen.

Calificación e interpretación

El cuestionario CCD-MOVIC, Tipo Likert que consta de 4 alternativas que van desde: totalmente en desacuerdo (1), en desacuerdo (2), de acuerdo (3) y totalmente de acuerdo (4), para finalmente realizar la adición de los resultados y así determinar los niveles de

alerta de conducta disocial, en el caso de varones el percentil mínimo de conducta disocial es de 90.

Propiedades psicométricas originales del instrumento

Validez

El cuestionario tiene la finalidad de medir los rangos de alerta de conductas disociales, fue sometido a validez, a través del coeficiente V de Aiken, y con la participación de 8 expertos donde se observaron índices entre .88 y 1, siendo 19 ítems que obtuvieron el índice perfecto ($p < .5$). Por otro lado, el índice de adecuación muestral de Kaiser Meyer Olkin al .90 y la prueba de esfericidad Bartlett .00.

Fiabilidad

La fiabilidad se realizó a través del coeficiente alfa estratificado y omega, este último basado en las saturaciones o cargas factoriales, los coeficientes alfa fueron al .924 (ADV); 798 (FM); 739 (IS) y 823 (VGN). Por otro lado, los coeficientes omegas fueron al .89, .82, .85, y .90; dando lugar de precisión a este último.

Propiedades psicométricas en la muestra de estudio

Validez

Se realizó a través del coeficiente correlación dimensión -test de Pearson oscilo entre; .896 en la dimensión (ADV); .783 dimensión (FM); .830 dimensión (IS) y finalmente .870 en la dimensión (VGN) de la variable conductas disociales. Por otra parte, el índice de adecuación muestral de Kaiser Meyer Olkin de .885 y la prueba esfericidad de Bartlett de mostro un valor de 1826,141 y significativo al .00 demostrando que era accesible a un análisis factorial.

Confiabilidad

Se sometió al coeficiente de Alfa de Cronbach al .979, lo que indica que la escala se ubica en un nivel excelente de confiabilidad para su aplicación en la muestra de estudio (George & Mallery, 2019).

3.5. Procedimientos

En primera instancia, se presentó una misiva de autorización al director de la Institución Educativa Emblemática “Miguel Grau”, describiendo los motivos esenciales en dicha solicitud posteriormente encontrando una respuesta favorable para continuar con el proyecto de investigación en dicha institución.

Seguidamente se coordinó con los docentes y auxiliares de los distintos grados académicos (3ro y 5to) con la finalidad de dar conocer el propósito de la investigación y proporcionándoles información e instrumentos de evaluación con sus respectivas instrucciones a través de un formulario digital (Google Drive), esto debido a la coyuntura actual del SARS-Cov-2 que se está viviendo a nivel mundial.

En segunda instancia se pasó a coordinar e informar a los padres de familia del proyecto de investigación para solicitar el permiso de consentimiento y asentimiento de los adolescentes para la aplicación de los instrumentos.

Y, finalmente, se recolecto los resultados mediante el uso de programas de ofimática (Exel 2021) para su posterior procesamiento en la herramienta estadística IBM SPSS versión 25.

3.6. Métodos de análisis de datos

La estadística descriptiva tiene como objetivo presentar de manera organizada y lógica las características de un terminado fenómeno, su empleo tiene lugar en los campos de carácter cuantitativo y los datos presentados tienen lugar en forma de tablas o figuras y/o medidas de resumen (Ñaupas, et al. 2018). Entendiendo el carácter de este método nos apoyamos en su uso para el análisis de los datos de la presente investigación. Por otro lado, para corroborar distribución normal de las variables nos remontamos a la prueba de Kolmogorov – Smirnov, ya que la muestra supera los 50 adolescentes (Pedrosa, et al. 2014). Y por último, para el análisis inferencial de los datos se utilizó el coeficiente Rho Spearman, debido a que los resultados no se ajustaban a la normalidad esto debido a la aplicación de instrumentos no paramétricas.

Tabla 2*Prueba de Normalidad Kolmogorov – Smirnov*

	Kolmogórov-Smirnov			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Violencia Física	.213	260	.000	.779	260	.000
Violencia Psicológica	.199	260	.000	.838	260	.000
Violencia Familiar	.224	260	.000	.799	260	.000
Agresión, Destrucción y Vandalismo	.301	260	.000	.656	260	.000
Fraudulencia y Manipulación	.150	260	.000	.867	260	.000
Intimidación Sexual	.395	260	.000	.602	260	.000
Violación grave de las Normas	.270	260	.000	.728	260	.000
Conductas Disociales	.229	260	.000	.768	260	.000

Corrección de significación de Lilliefors.

En la tabla 2, se observan los resultados de la prueba de normalidad Kolmogorov – Smirnov por variables, indicando valores al .05, lo que se traduce a que la comprueba no se ajusta a la distribución normal y debido a ello se utilizaran estadísticos no paramétricos (Pedrosa, et al. 2014).

3.7. Aspectos éticos

El Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (CONCYTEC, 2019) en su apartado de código nacional de integridad científica, capítulo dos, sección integridad científica, refiere que la actividad científica debe seguir ciertos principios como son; la Integridad, honestidad intelectual, objetividad e imparcialidad, transparencia y veracidad, justicia y responsabilidad garantizando así las buenas prácticas dentro del campo de la investigación científica, asimismo las investigaciones que involucren seres humanos dentro de su estudio deben tener en cuenta el consentimiento de los mismos para dicha actividad según reglamento del Comité Institucional de Ética en Investigación (CIEI). De acuerdo con el Colegio de Psicólogos del Perú (CDCP, 2017) artículo 20, el profesional de la conducta humana que participe como investigador en cualquier campo de estudio está sujeto a cumplir la norma establecida por CDCP como son guardar información personal de los involucrados como a su consentimiento.

Finalmente, se cree conveniente mencionar que todo trabajo de investigación debe estar basado en la honestidad respetando los trabajos de otros investigadores y evitando el plagio como al correcto citado de las referencias que son fuente primaria para otras investigaciones facilitando así el conocimiento y el desarrollo del campo científico, entendiendo esta consigna como gran valor para todo investigador, en el capítulo III del artículo 9, del Código de Ética de la Universidad César Vallejo (UCV, 2020) considera un delito utilizar trabajos de otros como si fueran propios, obras o ideas de modo parcial o total eso significa que el investigador para que no caiga en el plagio debe citar correctamente los trabajos que consulta.

IV. RESULTADOS

Análisis Descriptivo

Tabla 3

Análisis descriptivo de la variable Violencia Familiar

	Nivel	Frecuencia	Porcentaje
	Alta	14	5.4%
Violencia Familiar	Media	38	14.6%
	Baja	208	80.0%
	Total	260	100.0%

En tabla 3 se observan los niveles y frecuencias de la variable Violencia Familiar donde destaca el nivel bajo con un 80.0%, seguido de un nivel medio equivalente a 14,6% y finalmente se evidencia que el nivel alto tiene un equivalente al 5.4%.

Tabla 4*Análisis descriptivo de la dimensión Violencia Física*

	Nivel	Frecuencia	Porcentaje
	Alta	17	6.5%
Violencia Física	Media	27	10.4%
	Baja	216	83.1%
	Total	260	100.0%

En la tabla 4 se observan los niveles y frecuencias de la dimensión Violencia Física donde destaca el nivel bajo con un 83.1 % de los adolescentes que han sufrido violencia física baja; seguido de un nivel medio equivalente a 10.4% para finalmente evidenciar que un 6.5% de los adolescentes han sufrido de violencia física alta por lo cual podemos decir que la violencia física en estos hogares no es frecuente, pero si está presente a pesar de todo.

Tabla 5*Análisis descriptivo de la dimensión Violencia Psicológica*

	Nivel	Frecuencia	Porcentaje
	Alta	14	5.4%
Violencia Psicológica	Media	37	14.2%
	Baja	209	80.4%
	Total	260	100.0%

En la tabla 5 se evidencian los niveles y frecuencia de la dimensión Violencia Psicológica donde destaca el nivel bajo con un 80.4% de los adolescentes han sufrido violencia psicológica baja; seguido del nivel medio en un 14.2% y finalmente un 5.4% de los adolescentes han sufrido de Violencia Psicológica alta por lo cual podemos deducir que la violencia psicológica en estos hogares no es de forma frecuente y continua pero tampoco quiere decir que sea ausente e indiferente y ajena a esta realidad producto de la pandemia.

Tabla 6*Análisis descriptivo de la variable Conductas Disociales*

	Nivel	Frecuencia	Porcentaje
	Alerta grave	39	15.0%
Conductas Disociales	Alerta moderada	27	10.4%
	Alerta leve	194	74.6%
	Total	260	100.0%

En la tabla 6 se evidencian los niveles y frecuencias de la variable Conductas Disociales, donde destaca el nivel leve con un valor de 74.6; seguido de un nivel moderado haciendo un 10.4%; y finalmente el 15.0 % de los adolescentes de dicha institución han estado envueltos en conductas disruptivas, colocándolos en un nivel de alerta grave, por lo que podemos suponer que estas frecuencias pueden estar estrechamente vinculadas a la emergencia sanitaria que se está viviendo actualmente.

Análisis Inferencial

Tabla 7

Coeficiente de correlación de Spearman dimensión Violencia Física y Conductas Disociales

Rho de Spearman	Conductas Disociales	
	Coeficiente de correlación	.635**
	Sig. (bilateral)	.001
Violencia Física	r^2	.40
	n	260

** , La correlación es significativa en el nivel 0.01 (bilateral)

En la tabla 8 se evidencia que la prueba estadística de rho Spearman demuestra una correlación positiva (directa) considerable ($rho = .635^{**}$) y muy significativa ($p < .01$), entre la dimensión Violencia Física y la variable Conductas Disociales, que ante mayor nivel de violencia física, mayor será la probabilidad de la aparición de conductas disociales. Asimismo, el coeficiente de determinación arrojó un valor de ($r^2 .40$), lo que indica que se tiene un efecto pequeño (Cohen, 1988).

Tabla 8

Coeficiente de correlación de Spearman dimensión violencia psicológica y conductas disociales

Rho de Spearman	Conductas Disociales	
	Coeficiente de correlación	.575**
	Sig. (bilateral)	.001
Violencia Psicológica	r^2	.33
	n	260

** , La correlación es significativa en el nivel 0.01 (bilateral).

En la tabla 9 se evidencia que la prueba estadística de rho Spearman, demuestra una correlación positiva (directa) considerable ($rho = .575^{**}$) y muy significativa ($p < .01$), entre la dimensión Violencia Psicológica y la variable Conductas Disociales, donde se evidencia que, a mayor violencia psicológica, mayor será la probabilidad de conductas disociales. Por otro lado, el coeficiente de determinación arrojó un valor de ($r^2 .33$), lo que indica que se tiene un efecto pequeño (Cohen, 1988).

Tabla 9

Coefficiente de correlación de Spearman Violencia Familiar y las dimensiones de las Conductas Disociales

Rho de Spearman	Conducta Disociales
	.512**
	.517**
Coefficiente de correlación	.366**
	.487**
	.00
	.00
Violencia Familiar	Sig. (bilateral)
	.00
	.00
	.26
	.26
	r^2
	.13
	.23
	n
	260

** , La correlación es significativa en el nivel 0.00 (bilateral).

En la tabla 9 se observa, que la prueba estadística de rho Spearman, muestra correlaciones positivas (directa) considerables ($rho = .512; .517$); entre las dimensiones: Agresión, destrucción y vandalismo y Fraudulencia y manipulación de la variable Conductas Disociales con la variable Violencia Familiar; Por otro lado, se observa, una correlación positiva (directa) media equivalente a ($rho .366;.487$) entre las dimensiones: Intimidación Sexual, como así también Violación grave de las normas con la variable Violencia Familiar.

Además, se observa que hay un nivel de significancia menor equivalente a ($p < .00; .00; .00; .00$). Por otro lado, los coeficientes de determinación presentan valores de ($r^2 .26; .26; .13; .23$) respectivamente, equivalente a las dimensiones de las conductas disociales; lo que indica que se tienen efectos pequeños (Cohen, 1988).

Tabla 10*Coeficiente de correlación de Spearman entre Violencia Familiar y Conductas Disociales*

Rho de Spearman	Conducta Disociales	
	Coeficiente de correlación	.603**
	Sig. (bilateral)	.001
Violencia Familiar	r^2	.36
	n	260

** , La correlación es significativa en el nivel 0.01 (bilateral).

En la tabla 10 se observa, que la prueba estadística de rho Spearman, muestra una correlación positiva (directa) considerable ($rho = .603^{**}$) y muy significativa ($p < .01$), entre la variable Violencia Familiar y Conductas Disociales, donde se evidencia que existe una relación directa entre las variables por lo que podríamos deducir que, a mayor violencia familiar, mayor será la probabilidad de aparición de conductas disociales. Por otro lado, el coeficiente de determinación presenta un valor ($r^2 .36$), lo que indica que se tiene un efecto pequeño (Cohen, 1988).

V. DISCUSIÓN

En la presente investigación; luego de realizar el análisis y síntesis de las variables de estudio a través métodos empíricos y estadísticos, se presenta la siguiente discusión.

Se encontró en la tesis planteada niveles y frecuencias de la variable violencia familiar donde destacan el nivel bajo con un 80.0%, seguido de un nivel medio equivalente a 14,6% y finalmente se evidencia que el nivel alto tiene un equivalente al 5.4% de lo que podríamos deducir que producto del confinamiento o cuarentena en los hogares de estos adolescentes existen mejor comunicación lo que se refleja en los bajos niveles de violencia familiar, estos resultados coinciden con la investigación de **Cieza & Fernández (2018)** nos refieren que el sistema especializado en reporte de casos sobre violencia escolar (SISEVE) ha reportado desde el 15 de setiembre del 2013 hasta 30 de setiembre del 2017 a nivel nacional 14 332 casos de violencia como física 7 946, verbal 6 968, psicológica 5 519, sexual 1 850, por internet/celular 560, hurto 266 y con arma 117; indicando a su vez un mayor número de denuncias en el nivel secundario con un total de 8 070 equivalente a un 56% , es decir que existen más de la mitad de estudiantes que presentan conductas agresivas en comparación con otros niveles educativos, obteniéndose una mayor incidencia en colegios estatales.

Se encontró en la tesis niveles y frecuencias de la variable conductas disociales, donde destaca el nivel leve con un valor de 74.6%; seguido de un nivel moderado haciendo un 10.4%; y finalmente el 15.0 % de los adolescentes de dicha institución han estado envueltos en conductas disruptivas, colocándolos en un nivel de alerta grave, por lo que podemos suponer que estas frecuencias pueden estar estrechamente vinculadas a la emergencia sanitaria que se está viviendo actualmente estos resultados muestran similitud con los de **Vera & Alay (2021)** el maltrato familiar está constituido por una serie de manifestaciones que tiene en común generar un daño, lesionar o simplemente amenazar la integridad física o psicológica. Se ha señalado que se presentan diversas formas de maltrato contra los niños niñas y adolescentes. El maltrato físico se constituye como cualquier acto intencional o no producido por el adulto o adulta, o por ambos,

responsables del niño, niña o adolescente. Lo anterior provoca lesiones físicas repercutiendo en su desarrollo integral.

Por otro lado, el maltrato psicológico es el acto que daña la autoestima y está relacionado a los hechos activos de rechazo, aislamiento, humillación, insultos entre otros. Infiere en el auto concepto. Las personas que sufren este tipo de maltrato se sienten poco deseables indignos de recibir amor a diferencia de un adolescente que es tratado con afecto y aceptación. Los resultados de la violencia familiar se traducen en conducta antisocial en los adolescentes. Según Garaigordobil (2017) se concreta en “infracción a las reglas sociales y/o sea una acción contra los demás” (p. 48). En algunas ocasiones, estos problemas se agudizan y pueden convertirse en conducta criminal, alcoholismo y/o afectación psiquiátrica grave. Las conductas antisociales pueden expresarse de diferentes modos, desde la trasgresión de las normas sociales a partir de romper objetos, golpear, fumar, beber, falsificar notas, ausentismo a la escuela hasta agredir a otras personas física o emocionalmente.

Asimismo, se comprobó estadísticamente a través del coeficiente rho Spearman lo cual muestra una correlación positiva (directa) considerable ($\rho = .635^{**}$) y muy significativa ($p < .01$), por lo que se comprueba la misma, que, ante mayor nivel de violencia física, mayor será la probabilidad de la aparición de conductas disociales en los adolescentes de la institución educativa de la Provincia de Abancay, coincidiendo con los resultados de Chávez, et al. (2016) donde se halló que existe una relación estadísticamente significativa entre las variables calidad de vida y autoestima ($X^2: 11,759$; valor $p: 0,019$; IC: 95 %) concluyendo que la calidad de vida se relaciona con la autoestima en adolescentes con violencia familiar.

De manera similar, el coeficiente de rho Spearman, demuestra una correlación positiva (directa) considerable ($\rho = .575^{**}$) y muy significativa ($p < .01$), entre la dimensión de la violencia psicológica con la variable conducta disociales, que a mayor violencia psicológica, mayor será la probabilidad de conductas disociales en los adolescentes de la institución educativa de la provincia de Abancay, estos resultados se diferencian con la investigación de **Cieza & Fernández (2018)** donde se halló una correlación negativa significativa con las escalas de cohesión balanceada ($Rho = -.151^*$,

$p < .05$), flexibilidad balanceada ($Rho = -.199^{**}$, $p < .01$) y comunicación ($Rho = -.129$, $p > .05$) con violencia escolar, por otro lado, no se encontró una relación con las escalas enredado, desacoplado, rígido, caótico y satisfacción familiar con violencia escolar.

Del mismo modo, se evidencian que a través de la prueba estadística de rho Spearman, muestra correlaciones positivas (directa) considerables ($rho = .512$; $.517$); entre las dimensiones de la variable conductas disociales con la variable violencia familiar; Por otro lado, se observa, una correlación positiva (directa) media equivalente a ($rho .366$; $.487$) entre las dimensiones: Agresión, destrucción y vandalismo como así también fraudulencia y manipulación con la variable violencia familiar.

Además, se observa que hay un nivel de significancia menor equivalente a ($p < .00$; $.00$; $.00$; $.00$). Por otro lado, los coeficientes de determinación presentan valores de ($r^2 = .26$; $.26$; $.13$; $.23$) respectivamente, equivalente a las dimensiones de las conductas disociales; lo que indica que se tiene un efecto pequeño y medio, estos resultados reflejan cierta similitud con la investigación planteada por **Llatas (2016)** los resultados de investigación han evidenciado una mayor vulnerabilidad en salud mental y adaptación social, con presencia de comportamientos de consumo de drogas ilícitas, embarazo precoz, abandono escolar, conductas violentas a nivel de relaciones interpersonales, amenazando la convivencia social y reduciendo las posibilidades de ajuste psicológico y social en el futuro, siendo un predictor de delincuencia adulta la aparición de conductas antisociales antes de los 15 años.

Por otro lado, como nos refiere la investigación de **Vera & Alba (2021)** identificaron qué factores de riesgo predisponen a la conducta antisocial en menores de edad y al mismo tiempo identificar la conducta antisocial en adolescentes del bachillerato de segundo año de la unidad educativa informática en Portoviejo, Ecuador. Llegando a la siguiente conclusión del estudio donde indica que la convivencia, la estructura y el ambiente, como también la frecuencia de maltrato familiar, y las razones del maltrato tienen una influencia significativa en las conductas antisociales que repercuten a nivel cognitivo, conductual, y social.

En la realidad investigada del presente estudio hemos podido identificar altos niveles de violencia familiar baja pero podríamos deducir y estar vigilantes que apenas

se levante el confinamiento o cuarentena puedan acarrear conductas de alto riesgo tales como pandillaje, consumos de sustancias blandas y/o duras, hurtos, fraudulencia y otras conductas disociales, ya que muchos de estos adolescentes, no muestran una buena dinámica familiar y por ende una adecuada estructura familiar lo que conlleva a una pobre convivencia familiar lo que se ve reflejado en que sus padres trabajan todo el día y no tienen buenos niveles de comunicación y por ende muchos de estos adolescentes se estén reprimiendo por las medidas frente a la situación sanitaria actual que a futuro puede acarrear conductas disociales del subtipo adolescente y en su forma crónica en un trastorno de personalidad.

Finalmente, el análisis estadístico de rho Spearman, lo cual muestra una correlación positiva (directa) considerable ($\rho = .603^{**}$) y muy significativa ($p < .01$), lo que evidencia, que existe una relación directa entre las variables de estudio ; por lo que podríamos deducir que, a mayor violencia familiar, mayor será la probabilidad de aparición de conductas disociales en los adolescentes de la Institución educativa de la provincia de Abancay; dichos resultados se diferencian con las investigación de **Mendoza (2019)** donde se halló una correlación directa negativa fuerte, con un p-valor: $0,000 < 0,010$ entre la violencia familiar y el logro de aprendizaje en los estudiantes de Educación Básica Alternativa de la provincia de Tayacaja - 2019.

En resumen, se pudo comprobar estadísticamente la correlación entre las variables Violencia Familiar y las dimensiones de la variable Conductas Disociales sus respectivas dimensiones. Los resultados obtenidos se pueden utilizar para futuras investigaciones y que sirva de punto de comparación; esta investigación que se enmarca en la línea de violencia se puede utilizar con otro tipo de muestra y en otro contexto; inclusive con otra cultura.

Las limitaciones que se pudieron encontrar durante la presente investigación se enmarcan en: la poca conectividad por parte de los estudiantes debido a que la mayoría resolvían los instrumentos de manera virtual en equipos tecnológicos tales como: celulares y/o tablets generado poca conectividad durante la evaluación con dichos instrumentos; por otro lado, la poca colaboración por parte de los docentes de dicha institución para el ingreso a las aulas virtuales, y la poca presencialidad de los

estudiantes en la hora pedagógica que se vio reflejada en muchos de ellos al no responder a los instrumentos; ya que la institución está considerada dentro de la red salud como una de las instituciones con altos índices de conductas disociales; además, el poco conocimiento en el llenado de los formularios Google, ocasiono que los estudiantes remitan en forma tardía al evaluador dichos instrumentos.

Para concluir, se planteó talleres preventivo promocionales a la institución educativa como a los padres de familia, propios estudiantes y los docentes de la comunidad educativa con la finalidad de que puedan identificar oportunamente casos de conductas disociales, producto de la violencia familiar y que repercutan en el bienestar psicológico de los mismos y por ende en su calidad de vida.

VI. CONCLUSIONES

PRIMERA

En primer lugar, se encontró estadísticamente que existe una correlación positiva (directa) considerable de rho Spearman, ($\rho = .603^{**}$) y muy significativa ($p < .01$), entre la variable violencia familiar y conductas disociales. Asimismo, el coeficiente de determinación arroja un valor de ($r^2 .36$), lo que indica que se tiene un efecto pequeño.

SEGUNDA

Se concluye que los niveles de la variable violencia familiar destacan en el nivel bajo con un 80.0%, seguido de un nivel medio equivalente a 14,6% y finalmente se evidencia que el nivel alto tiene un equivalente al 5.4%; y en lo que se refiere a la dimensión violencia física se evidencia el nivel bajo con un 83.1 % de los adolescentes que han sufrido violencia física baja; seguido de un nivel medio equivalente a 10.4% para finalmente evidenciar que un 6.5% de los adolescentes han sufrido de violencia física alta por lo cual podemos decir que la violencia física en estos hogares no es frecuente, pero si está presente a pesar de todo. Por otro lado, se reflejan niveles de la dimensión violencia psicológica donde destaca el nivel bajo con un 80.4% de los adolescentes han sufrido violencia psicológica baja; seguido del nivel medio en un 14.2% y finalmente un 5.4% de los adolescentes han sufrido de violencia psicológica alta por lo cual podemos deducir que la violencia psicológica en estos hogares no es de forma frecuente y continua pero tampoco quiere decir que sea ausente e indiferente y ajena a esta realidad producto de la pandemia.

TERCERA

Se concluye que los niveles de la variable conductas disociales, destaca el nivel leve con un valor de 74.6; seguido de un nivel moderado haciendo un 10.4%; y finalmente el 15.0 % de los adolescentes de dicha institución han estado envueltos en conductas disruptivas, colocándolos en un nivel de alerta grave, por lo que podemos suponer que estas frecuencias pueden estar estrechamente vinculadas a la emergencia sanitaria que se está viviendo actualmente.

CUARTA

A su vez, Se concluyo que existe, una correlación positiva (directa) considerable de rho Spearman ($\rho = .635^{**}$) y muy significativa ($p < .01$), entre la dimensión violencia física y la variable conductas disociales. Mientras que el coeficiente de determinación fue ($r^2 .40$), lo que indica que se tiene un efecto pequeño.

QUINTA

Del mismo modo, se concluye que existe, una correlación positiva (directa) considerable de rho Spearman ($\rho = .575^{**}$) y muy significativa ($p < .01$), entre la dimensión violencia psicológica con la variable conducta disociales. Por otro lado, el coeficiente de determinación arrojo un valor de ($r^2 .33$), lo que indica que se tiene un efecto pequeño.

SEXTA

Finalmente, se concluye que la prueba estadística de rho Spearman, muestra correlaciones positivas (directa) considerables ($\rho = .512; .517$); entre las dimensiones: Agresión, destrucción y fraudulencia y manipulación variable conductas disociales con la variable violencia familiar; Por otro lado, se observa, una correlación positiva (directa) media equivalente a ($\rho .366; .487$) entre las dimensiones: Intimidación Sexual y Violación grave de las Normas con la variable violencia familiar.

Además, se observa que hay un nivel de significancia menor equivalente a ($p < .00; .00; .00; .00$). Por otro lado, los coeficientes de determinación presentan valores de ($r^2 = .26; .26; .13; .23$) respectivamente, equivalente a las dimensiones de las conductas disociales; lo que indica que se tienen efectos pequeños.

VII. RECOMENDACIONES

1. Difundir los resultados de la presente investigación con la finalidad de concientizar a los padres de familia, plana docente, y estudiante cuán importante es la erradicación de la violencia familiar ya que ocasiona problemas a corto a mediano y largo plazo en el bienestar psicológico de los adolescentes y por ende repercute en su calidad de vida, dicha actividad debe ser asumido por los directivos de dicha institución con finalidad generalizar los resultados y tomar acciones preventivos y/o prácticos .
2. Propiciar capacitaciones permanentes a los adolescentes, padres de familia, y comunidad educativa en pro del bienestar psicológico de los adolescentes con la finalidad de prevenir conductas de riesgo psicosocial y contribuir en la calidad de vida, para ello se exhorta a la participación del Ministerio de Educación y programas que estén asociados a temas de violencia.
3. Se recomienda la implementación del consultorio psicológico permanente o la firma de convenios interinstitucionales como alianza estratégica en la disminución de futuros problemas psicológicos en su comunidad educativa, esta actividad es clave debe ser llevada por los responsables de dicha institución.
4. Se recomienda que se implemente el gabinete psicopedagógico y tutoría con la finalidad de propiciar una buena salud mental, dicha actividad debe estar dirigido por la Ugel-Abancay.
5. Plantear nuevas investigaciones con distinta población, diferentes contextos y otras culturas y como así también alternar con otras variables con la finalidad de comprobar posibles correlaciones.
6. Plasmar la teoría científica del aprendizaje social partiendo de la familia; siendo esta la unidad básica de toda sociedad por medio de modelos que contribuyan a una buena salud mental y por ende a una calidad de vida; por otro lado, en las distintas instituciones educativas donde se evidencien ciertos rasgos de conductas disociales es necesario generar espacios de intercambio con respecto al desarrollo de sus habilidades sociales; y eso arribe en una óptima resiliencia.

REFERENCIAS

- Vásquez, J., Fereia, M., Palacios, L., & Peña, F. (2010). *Guía clínica para el trastorno disocial*. Instituto Nacional de Psiquiatría Ramon de la Fuente.
- Alarcón, P., Pérez, R., Wenger, L., Salvo, S., & Chesta, S. (2018). Personalidad y gravedad delictiva en adolescentes con conducta antisocial persistente. *revista iberoamericana de psicología y salud*, 9 (1).
doi:<https://doi.org/10.23923/j.rips.2018.01.015>
- Alcantara, M. (2016). *Construcción y propiedades psicométricas del cuestionario de conductas disociales CCD-Movic en alumnos de educación secundaria de cuatro distritos de Trujillo [Tesis de licenciatura. UCV]*. Repositorio institucional. Obtenido de repositorio.ucv.edu.pe
- Altamirano, L., & Castro, R. (2012). *Violencia familiar y autoestima en estudiantes del nivel secundaria de la Institución Educativa N° 2028, San Martín de Porres - 2012 [tesis de grado, UCV]*. Repositorio UCV. Obtenido de https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/10704/Altamirano_OL-Castro_BRJ.pdf?sequence=3&isAllowed=y
- Ardito, W. (2004). *Violencia familiar en la región andina: análisis comparado de la legislación*. Instituto de Defensa Legal, IDL.
- Bandura, A. (1982). *Teoría del Aprendizaje Social parte 1 y parte 2 Talleres gráficos de la Editorial Espasa-Calpe, S.A.*
- CDCP. (21 de Diciembre de 2017). *Código de Ética y Deontología*. Obtenido de <http://api.cpsp.io/>:
http://api.cpsp.io/public/documents/codigo_de_etica_y_deontologia.pdf
- Chavarín, M. c., García, P., Gálvez, C. L., & Hernández. (2018). Conducta antisocial adolescente y dinámica familiar. Análisis Conceptual. *Psicología Iberoamericana*, Vol. 26 Núm. (1).
- Chávez, C., Rodríguez, D., & Morillo, A. (2016). Relación entre calidad de vida y autoestima en adolescentes con violencia familiar. *Institución Educativa Deán*

- Saavedra. Huanchaco – Perú, 2016. *repositorio.ucv.edu.pe*. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.12692/51150>
- Cieza , I., & Fernández , A. (2018). Funcionamiento familiar y violencia escolar en adolescentes de una institución educativa de Chiclayo, 2017. *alicia.concytec.gob.pe*, 10(2).
- Comrey, A., & Lee, H. (1992). *A first course in factor analysis*. Hillsdale (New Jersey) : Lawrence Erlbaum, 1992.
- Concytec. (2019). *Código Nacional de la Integridad Científica*. Obtenido de portal.concytec.gob.pe:
https://portal.concytec.gob.pe/images/publicaciones/codigo_integr/codigo_nacional_integridad_cientifica.pdf
- Corsi, J. (1994). *Una mirada abarcativa sobre el problema de la violencia familiar* . Editorial Paidós .
- Defensoría del Pueblo. (09 de Abril de 2020). *la protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes víctimas de la violencia en el contexto de la emergencia sanitaria por covid-19 [Version pdf]*. Obtenido de Defensoría del Pueblo DP: <https://www.defensoria.gob.pe>
- Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos mentales DSM IV-TR. (2002). *Clasificación de los trastornos mentales y del comportamiento*.
http://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/42326/8479034920_spa.pdf;jsessionid=853A1972E0312189B1CEE2311E98E51?sequence=1.
- Encuesta Nacional de Relaciones Sociales (ENARES.2019). *Violencia hacia adolescentes de 12 a 17 años de edad [Version pdf]* . Obtenido de Observatorio Nacional de la Violencia contra las Mujeres:
<https://observatorioviolencia.pe/enares/>
- Garaigordobil, M. (2017). Conducta antisocial: conexión con bullying/cyberbullying y estrategias de resolución de conflictos. *Psychosocial Intervention* , 26(1). doi: <http://orcid.org/0000-0002-8621-6245>

- George, D., & Mallery, P. (2019). *IBM SPSS Statistics 25 Step by Step :A Simple Guide and Reference* .
<https://dl.uswr.ac.ir/bitstream/Hannan/141288/1/9781138491045.pdf>.
- Gómez, C. A., & Sánchez, M. C. (Junio de 2020). *Instituto Belisario Domínguez*.
Obtenido de <http://bibliodigitalibd.senado.gob.mx/handle/123456789/4891>
- Gómez, J. A. (2018). Evaluación del Impacto del Modelo Acción Docente como Alternativa Pedagógica para el Manejo del Trastorno Disocial Escolar desde la Perspectiva Humanística. *https://scielo.conicyt., 29(6)*.
- Gore Apurímac. (2019). *Plan regional de seguridad ciudadana de la región apurímac 2019 [version pdf]*. Obtenido de <https://www.regionapurimac.gob.pe/>:
<https://www.regionapurimac.gob.pe/wp-content/uploads/2019/09/PLAN-REGIONAL-CORESEC-APURIMAC-2019.pdf>
- Hernández & Batista (2014). *Metodología de la investigación científica*. Editorial Área de Innovación y Desarrollo, S.L.
- Hernández, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativas, cualitativa y mixta*. McGRAW-HILL INTERAMERICANA EDITORES, S.A. de C. V.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (1997). *Metodología de la investigación* .
MgGraw-HILL INTERAMERICANA DE MÉXICO, S.A de C.V .
- Instituto Nacional Estadística e Informática (INEI,2018). Anuario Estadístico de la Criminalidad y Seguridad Ciudadana, 2012-2018. *Instituto Nacional de Estadística*, 61. Obtenido de
https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitaless/Est/Lib1691/
- Llatas, F. (2016). *Factores que causan conductas antisociales en menores infractores a la ley penal[tesis doctoral, UNFV]*. Repositorio institucional UNFV. Obtenido de <http://repositorio.unfv.edu.pe/handle/UNFV/2115>

- Mendoza, J. (2019). *Violencia Familiar y Logros de Aprendizaje en los estudiantes de Educación Básica Alternativa de la Provincia de Tayacaja - 2019.*[tesis de doctorad,UCV]. Repositorio Institucional UCV. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.12692/44099>
- Monroy, Y., Cabrera, N., Baldovino, J., & Campo, P. (2017). Conducta disocial en niños y adolescentes de santiago de tolú-colombia. *www.redalyc.org*, 13(38).
- Moral, J., & Ortiz , H. (2011). Un Modelo Predictivo de Conducta Disocial por. *Anuario de Psicología*, 21. doi:DOI: 10.5093/jr2011v21a3
- Morales, M. M. (2006). El delito de violencia familiar. Aspectos procesales. *UNAM*, 797. Obtenido de <http://ru.juridicas.unam.mx:80/xmlui/handle/123456789/26681>
- Ñaupas, H., Valdivia, M., Palacios, J., & Romero, H. (2018). *Metodología de la investigación*. Ediciones de la U.
- Organización Mundial de la Salud (OMS, 2020). *Informe sobre la situación mundial de la prevención de la violencia contra los niños 2020*. Obtenido de <https://www.unicef.org/cuba/informes/informe-sobre-la-situacion-mundial-de-la-prevencion-de-la-violencia-contra-los-ninos-2020>
- Palacios , J., & Coveñas, J. (2019). Predominancia del autoconcepto en estudiantes con conductas antisociales del Callao. *http://www.scielo.org.pe/*, 7(2). doi:<http://dx.doi.org/10.20511/pyr2019.v7n2.278>
- Patró, R., & Limiñana, R. (2005). Víctimas de violencia familiar: consecuencias psicológicas en hijos de mujeres maltratadas. *Universitas Psychologica*, 21(1). doi:10.11144/Javeriana.upsy14-1.pbad
- Pedrosa , I., Basterretxea, J., Robles, A., Basteiro, J., & García, E. (2014). Pruebas de bondad de ajuste en distribuciones simétricas, ¿qué estadístico utilizar? *Universitas Psychologica*, 14(1), 16. doi:10.11144/Javeriana.upsy14-1.pbad
- Peña , F., & Palacios , L. (2011). Trastornos de la conducta disruptiva en la infancia. *http://www.scielo.org.mx/*, 34(5).

- Ríos, R. (2017). *Metodología para la investigación y redacción*. Servicios Académicos Intercontinentales S.L.
- Roberto , H., & Ruíz, J. (2003). *Trastorno disocial como predictor de conductas [Tesis de licenciatura,UTB]*. Repositorio Institucional UTB. Obtenido de <https://repositorio.utb.edu.co/bitstream/handle/20.500.12585/2644/0003189.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Sánchez, F. (2019). Fundamentos Epistémicos de la Investigación Cualitativa y Cuantitativa: Consensos y Disensos. *dialnet.unirioja.es*, 13(1), 108.
- Silvestre, I., & Huamán, C. (2019). *Pasos para elaborar la investigación y la redacción de la tesis universitaria*. Editorial San Marcos E.I.R.L., editor .
- UCV. (28 de Agosto de 2020). *Código de ética en investigación de la Universidad César Vallejo* . Obtenido de www.ucv.edu.pe: www.ucv.edu.pe/wp-content/uploads/2020/11/RCUN°0262-2020-UCV-Aprueba-Actualización-del-Código-Ética-en-Investigación-1-1.pdf
- Vera , L. J., & Alba, G. (2021). El maltrato en la familia como factor de riesgo de conducta antisocial en adolescentes. *Revistas de ciencias Humanístas y Sociales*, 6(1). <https://doi.org/10.33936/rehuso.v6i1.3462>

ANEXOS

Anexo1: Matriz de Consistencia

PROBLEMA	HIPÓTESIS	OBJETIVOS	VARIABLES E ÍTEMS	MÉTODO	
	General	General	Variable 1: Violencia Familiar		
	Existe relación directa significativa entre violencia familiar y conductas disociales en adolescentes de 13 a 16 años de edad de una Institución Educativa de la Provincia de Abancay, Departamento de Apurímac 2021.	Determinar la relación entre la violencia familiar y conductas disociales en adolescentes de 13 a 16 años de edad de una Institución Educativa de la Provincia de Abancay, Departamento de Apurímac 2021.	Dimensiones -Violencia Física -Violencia Psicológica	Ítems 1 al 20	Diseño: No experimental y transversal Nivel: Descriptivo-correlacional.
	Específicos	Específicos	Variable 2: Conductas Disociales	POBLACIÓN-MUESTRA	
¿En qué medida se relaciona Violencia Familiar y Conductas Disociales en adolescentes de 13 a 16 años de edad de una Institución Educativa de la Provincia de Abancay, Departamento de Apurímac 2021?	Los niveles de violencia familiar en los adolescentes de 13 a 16 años de edad de una Institución Educativa de la Provincia de Abancay, Departamento de Apurímac 2021. El nivel de conductas disociales que la mayoría de adolescentes de 13 a 16 años presentan es de alerta leve de una Institución Educativa de la Provincia de Abancay, Departamento de Apurímac 2021.	Identificar los niveles de violencia familiar en adolescentes de 13 a 16 años de edad de una Institución Educativa de la Provincia de Abancay, Departamento de Apurímac 2021. Identificar los niveles de conductas disociales en adolescentes de 13 a 16 años de edad de una Institución Educativa la Provincia de Abancay, Departamento de Apurímac 2021. Establecer la relación entre violencia física y conductas disociales en adolescentes de 13 a 16 años de edad de una Institución Educativa la Provincia de Abancay, Departamento de Apurímac 2021. Establecer la relación entre violencia psicológica y conductas disociales en adolescentes de 13 a 16 años de edad de una Institución Educativa la Provincia de Abancay, Departamento de Apurímac 2021. Establecer la relación entre violencia familiar y las dimensiones de las conductas disociales en adolescentes de 13 a 16 años de edad de una Institución Educativa la Provincia	Dimensiones -Agresión, destrucción y vandalismo. -Fraudulencia y manipulación sexual -Violación grave de las normas	Ítems 1 al 36	N= 938 n= 260 Instrumentos Cuestionario De Violencia Familiar (VIFA) Año -2013 Escala de Conductas Disociales (CCD – MOVIC) Año-2016
	Existe relación directa significativa entre violencia psicológica y conductas disociales en adolescentes 13 a 16 años de edad de una Institución Educativa de la provincia Abancay, Departamento de Apurímac 2021.				
	Existe relación directa significativa entre violencia familiar y las dimensiones de las conductas disociales en adolescentes de 13 a 16 años de				

edad de una Institución Educativa de Abancay, Departamento de
de la Provincia Abancay, Apurímac 2021.
Departamento de Apurímac 2021.

Anexo 2: Operacionalización de variables

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	ESCALA	VALOR FINAL
Violencia Familiar	Hace referencia a todo ejercicio del abuso en sus diferentes categorías, que tiene lugar en un espacio donde coexisten las relaciones interpersonales que se da de forma crónica, permanente y cíclica entre involucrados, no difieren en cuanto a raza, sexo, o edad (Corsi, 1994).	Para la variable en mención nos remontaremos al instrumento que fue estrictamente creado para determinar los rangos de violencia familiar, el VIFA construcción de, Altamirano & Castro (2013), consta de 20 ítems con dos dimensiones; Violencia física con 10 ítems y Violencia psicología compuesto de 10 ítems	Violencia física	Golpes	1,2,3,	Ordinal Tipo Likert	Alto: 41-60 Media: 21-40 Baja: 0-20
				Empujones	4,5,6,		
				Rasguños	7,8,9,		
				Quemaduras	10		
				Insultos	11,12		
				Amenazas	,13,14		
				Humillación	,15,		
				Indiferencia	16,17		
				Gritos	,18,19,20		

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEM	ESCALA	VALOR FINAL
Conductas Disociales	Es un modelo de comportamiento o persistente que evoluciona con el tiempo y se caracteriza principalmente por ir contra las normas sociales, trasgresión de los derechos de los otros, y desafiante a las reglas implantadas para su edad del individuo Vásquez et al. (2010).	Nos apoyaremos en el instrumento que fue creado específicamente para identificar indicadores de conductas disruptivas, como es el Cuestionario de conductas disociales, CCD-MOVIC construcción de Alcantara (2016), consta 36 ítems y cuatro factores: Agresión, Destrucción y vandalismo; Fraudulencia y manipulación; Intimidación sexual y Violación grave de las normas.	Agresión, destrucción y vandalismo (ADV)	Agresión a personas o animales Peleas Uso de armas Vandalismo Robo Destrucción de la propiedad	14, 16, 18, 20, 23, 25, 27, 28, 29, 30, 32, 33, 34, 35, 36		
			Fraudulencia y manipulación (FM)	Mentira Manipulación Estafa Engaño	1, 3, 5, 7, 9, 12, 15, 17	Ordinal Tipo Likert	Alerta Grave: criterios identificados independiente del factor que superan los 08 indicadores Alerta Moderada: la cantidad de criterios supera a 8. Alerta Leve: criterios identificados de 3 a 5.
			Intimidación sexual (IS)	Tocamientos Actos obscenos Placer	19, 22, 24 y 26		
			Violación grave de las normas (VGN)	Trasgresión Ausentismo Rebeldía	2, 4, 6, 8, 10,13		
			Falsedad (FAL)		11,21,31		

Anexo 3: Instrumentos utilizados

CUESTIONARIO DE VIOLENCIA FAMILIAR (VIFA)

Altamirano y Castro (2013)

EVALUADO(A)	
EDAD:	
SEXO:	
INST. EDUCATIVA	
GRADO:	
FECHA:	
INSTRUCCIONES	

Lee atentamente antes de contestar la pregunta, marca con un aspa "X" donde corresponda, es necesario que contestes todas, si tuvieras alguna duda pregunta al evaluador.

N°	ITEMS	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	A VECES	NUNCA
1	Cuando no cumples tus tareas, tus padres u otros familiares te golpean.				
2	Ha sido necesario llamar a otras personas para defenderte cuando te castigan.				
3	Si te portas mal o no obedeces, tus padres te dan de bofetadas o correazos.				
4	Tus padres te han golpeado con sus manos, objetos o lanzado cosas cuando se enojan o discuten.				
5	Si rompes o malogras algo en tu casa te pegan.				
6	Cuando tus padres pierden la calma, son capaces de golpearte.				
7	Cuando tienes malas calificaciones tus padres te golpean.				
8	Cuando no cuidas bien a tus hermanos menores tus padres me golpean.				
9	Tus padres cuando discuten se agreden físicamente.				
10	Tus padres muestran su enojo, golpeándome.				
11	Has perdido contacto con tus amigos(as) para evitar que tus padres se molesten.				
12	Te insultan en casa cuando están enojados.				
13	Te amenazan en casa cuando no cumples tus tareas.				
14	Tus familiares te critican y humillan en público sobre tu apariencia, forma de ser o el modo que realizas tus labores.				
15	En casa tus padres y hermanos te ignoran con el silencio o indiferencia cuando no están de acuerdo con lo que haces.				
16	Tus padres siempre te exigen que hagas las cosas sin errores si no te insultan.				
17	Cuando tus padres se molestan tiran la puerta.				
18	Tus padres se molestan cuando les pides ayuda para realizar alguna tarea.				
19	Cuando tus padres te gritan, tú también gritas.				
20	En tu familia los hijos no tienen derecho a opinar.				

Anexo 4: Baremos de violencia familiar (VIFA)

Baremos: Violencia Familiar

Violencia baja	0, 20
Violencia media	21, 40
Violencia alta	41, 60

Nota. *Niveles y Rangos de Violencia Familiar*

Baremos: Violencia Física

Violencia Física Baja	0, 10
Violencia Física Media	11, 20
Violencia Física Alta	21, 30

Nota. *Niveles y Rangos de Violencia física*

Baremos: Violencia Psicológica

Violencia Psicológica Baja	0, 10
Violencia Psicológica Media	11, 20
Violencia Psicológica Alta	21, 30

Nota. *Niveles y Rangos de Violencia Psicológica*

CUADERNILLO DEL CCD –MOVIC

(Mario O. Alcántara Obando)

INSTRUCCIONES

A continuación se te presenta una serie de enunciados que pueden asemejarse a tu forma de ser y actuar en ciertos momentos de la vida. Mismos a los que puedes estar totalmente en desacuerdo, en desacuerdo, de acuerdo, o totalmente de acuerdo, por lo que deberes marcar con una x según se la opción en el protocolo de respuesta. Para ello, debes estar seguro que tus respuestas son totalmente confidenciales.

Deber ser lo más sincero posible. Recuerda que no existen respuestas buenas ni malas, son solo formas distintas de ser y actuar.

OPCION	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
ABREVIATURA	TD	D	A	TA

Nº	ENUNCIADOS
1	Suelo ocultar la verdad a otras personas, con el fin de obtener las cosas que quiero.
2	Tiendo a quedarme con mis amigos para no ir a clase, sin que mis padres se enteren.
3	Prefiero o tiendo a mentir para evitar cumplir con las responsabilidades que tengo.
4	Me las ingenio para no ir a clase, sin que mis padres se enteren.
5	Me resulta entretenido engañar para estar fuera de casa por las noches.
6	Tiendo a salir de casa por la noche y no regresar hasta después de 1 o más días.
7	Suelo engañar a mis padres, para evitar ser castigado.
8	He permanecido fuera de casa por la noche en al menos dos ocasiones, pese al disgusto de mis padres.
9	Suelo manipular a quien no hace lo que digo.
10	Desde niño me ha resultado fácil faltar a clases.
11	Suelo jugar con seres de otro planeta.
12	Tiendo a mentir con facilidad para mi propio beneficio

Nº	ENUNCIADOS
13	Me he fugado de casa por las noches en más de 2 oportunidades
14	Haciendo la hora, he fastidiado o lastimado algunos animales.
15	Suelo responsabilizar a otros, para evitar el castigo.
16	La única forma de que me respeten es peleando.
17	Tiendo a engañar a otros para que hagan las cosas que quiero.
18	Suelo agredir a quien se cree más listo que yo o no me caen bien.
19	He tocado partes íntimas de mis compañeras (os) sin su consentimiento.
20	He empujado, pateado o golpeado a alguien para quedarme con sus cosas.
21	En mi vida nunca he reído.
22	Con frecuencia intento tener sexo con otras (os), aunque no quieran.
23	Me es fácil arrebatar el bolso o mochila de otros para mi beneficio personal.
24	He espiado las partes íntimas en la de otro (a) para satisfacerme.

Nº	ENUNCIADOS
25	He ingresado a casas de otros para tomar sus pertenencias.
26	Consigo tocar o sobar mis partes íntimas en otras (os) aunque no les guste
27	Tiendo a utilizar navajas, botellas o pistolas para arrebatar las cosas de alguien.
28	Suelo ir a los micros para coger cosas de otros sin que lo noten.
29	Tiendo ir a lanzar piedras palos u otras cosas a las propiedades de otros para divertirme.
30	Prendí fuego a cosas de otros, porque era más efectivo para dañarlos.
31	Conocí a Messi la Semana Pasada.
32	He ingresado a casa de otros, forzando la puerta ventana o colándome por la cerca, para demostrar mi valentía
33	Suelo pelear con quienes no me caen o hace lo que digo.
34	Si tengo que dañar a alguien, prenderle fuego a sus pertenencias me ha resultado una buena alternativa.
35	Cada vez me resulta más fácil sacar las piezas de carros ajenos.
36	En alguna ocasión he prendido fuego a algo, con la intención de destruirlo todo.

PROTOCOLO DE RESPUESTAS DEL CCD –MOVIC

(Marlo O. Alcántara Obando)

Nombres y Apellidos: _____

Sexo: M F **Edad:** ____ años

Fecha: _____ **Evaluador:** _____

Nº	TD	D	A	TA
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				

Nº	TD	D	A	TA
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				
31				
32				
33				
34				
35				
36				

Factor	Nro. de Ítem	Suma
ADV	14, 16, 18, 20, 23, 25, 27, 28, 29, 30, 32, 33, 34, 35 y 36	
FM	1, 3, 5, 7, 9, 12,	
IS	19, 22, 24 y 26	
VGN	2, 4, 6, 8, 10 y 13	
TOTAL		

Anexo 5: Criterios para el diagnóstico de trastorno disocial

INDICADORES PARA EL DIAGNÓSTICO DE LA CONDUCTA DISOCIAL

Agresión a personas y animales.

- a) A menudo fanfarronea, amenaza o intimida a otros.
- b) A menudo inicia peleas físicas.
- c) Ha utilizado un arma que puede causar daño físico grave a otras personas (p. ej., bate, ladrillo, botella rota, navaja, pistola).
- d) Ha manifestado crueldad física con personas.
- e) Ha manifestado crueldad física con animales.
- f) Ha robado enfrentándose a la víctima (p. ej., ataque con violencia, arrebatar bolsos, extorsión, robo a mano armada).
- g) Ha forzado a alguien a una actividad sexual.

Destrucción de la propiedad.

- a) Ha provocado deliberadamente incendios con la intención de causar daños graves.
- b) Ha destruido deliberadamente propiedades de otras personas (distinto de provocar incendios).

Fraudulencia o robo.

- a) Ha violentado el hogar, la casa o el automóvil de otra persona.
- b) A menudo miente para obtener bienes o favores o para evitar obligaciones (esto es, «tima» a otros).
- c) Ha robado objetos de cierto valor sin enfrentamiento con la víctima (p. ej. Robos en tiendas, pero sin allanamientos o destrozos; falsificaciones).

Violaciones graves de normas.

- a) A menudo permanece fuera de casa de noche a pesar de las prohibiciones paternas, iniciando este comportamiento antes de los 13 años de edad.
- b) Se ha escapado de casa durante la noche por lo menos dos veces, viviendo en la casa de sus padres o en un hogar sustitutivo (o sólo una vez sin regresar durante un largo período de tiempo).
- c) Suele hacer novillos en la escuela, iniciando esta práctica antes de los 13 años de edad, (DSM IV-TR, 2002, p. 113).

Anexo 6: Formulario de Google drive



Trabajo de investigación sobre Violencia familiar y conductas disociales en adolescentes de secundaria de una institución educativa de la provincia de Abancay, 2021

Estimado, recibe mi más cordial saludo, soy bachiller de la facultad de Psicología , Néstor Antonio Garcia Castillo, de la "Universidad Cesar Vallejo". En esta ocasión solicito tu colaboración para responder las preguntas que tiene este formulario.

Es importante que seas sincero, al momento de responder el cuestionario, ya que esto me ayudara a obtener información de primera mano y será en beneficio de tu persona y tu institución. recuerda que no hay respuestas buenas ni malas, es totalmente anónima.

Gracias por tu colaboración y participación

Para cualquier duda o pregunta que pueda surgir comunicarse con el siguiente correo :

Proteuz81@gmail.com

ASESOR : Dr. Carlos de la Cruz Valdiviano : cvaldiviano@ucvvirtual.edu.pe

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdB6-WPtadtv-drR_ZZtfnTcUQeIZtUoXUIoHtUUIfMgc_v9g/viewform?usp=sf_link

Anexo 7: Ficha sociodemográfica

FICHA SOCIODEMOGRÁFICA	
Completar la siguiente información antes de completar los cuestionarios	
Generalidades	Respuestas
Edad: residencia: Grado: Sección:	

Elaborado por : Nestor Antonio Garcia Castillo

Anexo 8: Carta de presentación para la Institución Educativa



“Año del bicentenario del Perú: 200 años de independencia”

Los Olivos, 28 de Junio de 2021

CARTA INV. N° 0292-2021/EP/PSI. UCV LIMA-LN

Sr.

Mag. Fidel Márquez Camacho

DIRECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EMBLEMÁTICO “MIGUEL GRAU” – NIVEL SECUNDARIO

DIRECCIÓN: AV. SEOANE 509 ABANCAY

Presente. -

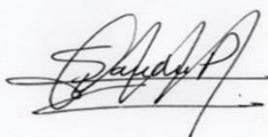
De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para el Sr. **Néstor Antonio García Castillo** con **DNI N°44135505** estudiante de la carrera de psicología, con código de matrícula **N° 7002679462**, quien desea realizar su trabajo de investigación para optar el título de licenciado en Psicología titulado: **“Violencia familiar y conductas disociales en adolescentes de secundaria de una institución educativa de la provincia de Abancay, 2021”** Este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizara una investigación.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Mg. Sandra Patricia Céspedes Vargas Machuca
Coordinadora de la Escuela de Psicología
Filial Lima - Campus Lima Norte

Anexo 9: Carta de autorización del director la Institución



GLORIOSA Y CENTENARIA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA EMBLEMÁTICA
"MIGUEL GRAU"
"PATRIMONIO CULTURAL Y EMBLEMÁTICO DE APURIMAC"



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia "

Abancay, 01 de julio del 2021.

OFICIO N° 065 -ME/GOB-REG-A/DRE-A/DS-IEE"MG"-2021.

**SEÑORA : MAG. SANDRA PATRICIA CESPEDES VARGAS MACHUCA
COORDINADORA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGIA
FILIAL LIMA-CAMPUS LIMA NORTE-UCV.**

CIUDAD.-

ASUNTO : ACEPTACIÓN DE PRACTICA PROFESIONAL

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de manifestarle que, en virtud al documento remitido por su Despacho, se da la **aceptación**, para la realización de su Investigación del estudiante de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO filial Lima Norte, que a continuación se detalla:

APELLIDOS Y NOMBRES	TIPO DE DOCUMENTO	CARGO	TITULO DEL TRABAJO DE INVESTIGACION
GARCIA CASTILLO NÉSTOR ANTONIO	-CARTA INV.N° 0292-2021/EP/PSI.UCIL LIMA-LN	BACH. PSICÓLOGO	VIOLENCIA FAMILIAR Y CONDUCTAS DISOCIALES EN ADOLESCENTES DE SECUNDARIA DE UNA INSTITUCION EDUCATIVA DE LA PROVINCIA DE ABANCAY -2021

Dándoles las condiciones necesarias y de esta manera poder coadyuvar a un problema tan relevante en nuestra institución, que servirá como referencia en nuestros proyectos a futuro.

Hallo propicia la ocasión para expresarle a usted, mis consideraciones más distinguidas y deferencia personal e Institucional.

Atentamente;

Director Regional de Educación Apurímac
UGEL - ABANCAY
MIGUEL GRAU - ABANCAY
Mg. Fidel Marques Camacho
DIRECTOR

FMC/DIR.(e).
SRGT/Sec(e)

AVENIDA SEOANE N° 507 TELEFONO: 324640
E-MAIL cimiguelgrau@hotmail.com

Anexo 10: Carta de solicitud de autorizacion del uso del instrumento “Violencia Familiar (VIFA)”



“Año del bicentenario del Perú: 200 años de independencia”

CARTA N° 0294-2021/EP/PSI.UCV LIMA NORTE-LN

Los Olivos 28 de Junio de 2021

Autor:

- Dr. Livia Altamirano Ortega

Presente. -

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez presentarle al Sr. **García Castillo Néstor Antonio**, con **DNI 44135505** estudiante del último año de la Escuela de Psicología de nuestra casa de estudios; con código de matrícula **N° 7002679462**, quien realizará su trabajo de investigación para optar el título de licenciado en Psicología titulado: **“Violencia familiar y conductas disociales en adolescentes de secundaria de una institución educativa de la provincia de Abancay, 2021”**, este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación con el uso del instrumento **Cuestionario de Violencia Familiar “VIFA”**, a través de la validez, la confiabilidad, análisis de ítems y baremos tentativos.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Mg. Sandra Patricia Céspedes Vargas Machuca
Coordinadora de la Escuela de Psicología
Filial Lima - Campus Lima Norte

Anexo 11: Autorización del uso Instrumento “Violencia Familiar (VIFA)”



Solicito autorización Recibidos x



Antonio García <proteuz81@gmail.com>

vie, 4 jun. 12:16



para altamiranolivia197 ▾

Buenos días,

Dr. Livia Altamirano Ortega.

Mediante la presente, y como constancia escrita de la solicitud correspondiente, yo Nestor Antonio Garcia Castillo, con DNI : 44135505, estudiante de la escuela académica profesional de Psicología de la universidad "Cesar Vallejo", dejó constancia que en la actualidad me encuentro realizando la presente tesis titulada: " Violencia familiar y conductas disociales en adolescentes de secundaria de una institución educativa de la provincia de Abancay, 2021". Por lo aquí expuesto, solicito su autorización para utilizar el Cuestionario de Violencia Familiar "VIFA", con fines académicos.



Livia Altamirano Ortega

dom, 6 jun. 22:20



para mí ▾

Buenas noches Nestor un gusto saber que está realizando su investigación y para ello solicita emplear el VIFA al cual le doy la autorización, por otro lado respetando autoría y sin modificaciones alguna.

Quedo atenta a cualquier duda.

Éxitos.

dra. Livia Altamirano Ortega



Anexo 12: Carta de solicitud de autorizacion del uso del instrumento “Cuestionario de Conductas Disociales (CCD-MOVIC)



“Año del bicentenario del Perú: 200 años de independencia”

CARTA N° 0293-2021/EP/PSI.UCV LIMA NORTE-LN

Los Olivos 28 de Junio de 2021

Autor:

- Lic. Marlo Obed Alcántara Obando

Presente.-

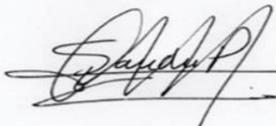
De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez presentarle al Sr. **García Castillo Néstor Antonio**, con DNI **44135505** estudiante del último año de la Escuela de Psicología de nuestra casa de estudios; con código de matrícula N° **7002679462**, quien realizará su trabajo de investigación para optar el título de licenciado en Psicología titulado: **Violencia familiar y conductas disociales en adolescentes de secundaria de una institución educativa de la provincia de Abancay, 2021**, este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación con el uso del instrumento **Cuestionario de Conductas Disociales (CCD-MOVIC)**, a través de la validez, la confiabilidad, análisis de ítems y baremos tentativos.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Mg. Sandra Patricia Céspedes Vargas Machuca

Coordinadora de la Escuela de Psicología
Filial Lima - Campus Lima Norte

Anexo 13: Autorización del uso Instrumento “Cuestionario de Conductas Disóciales”



Solicito autorización_Cuestionario de Conductas Disóciales (CCD-MOVIC) Recibidos x



Antonio García <proteuz81@gmail.com>

mar, 1 jun. 11:45 (hace 7 días)



para Malcantaraob ▾

Buenos días,

Estimado Marlo Obed Alcántara Obando,

Mediante la presente, y como constancia escrita de la solicitud correspondiente, yo Nestor Antonio Garcia Castillo, con DNI : 44135505, estudiante de la escuela académica profesional de Psicología de la universidad "Cesar Vallejo", dejó constancia que en la actualidad me encuentro realizando la presente tesis titulada: "Violencia familiar y conductas disociales en adolescentes de secundaria de una institución educativa de la provincia de Abancay, 2021". Por lo aquí expuesto, solicito su autorización para utilizar el Cuestionario de Conductas Disóciales (CCD – MOVIC), con fines académicos.

Agradezco su colaboración.



Mario Obed Alcantara Obando

10:29 (hace 1 hora)



para mí ▾

Estimado Nestor Garcia, por medio del presente correo doy conformidad para el uso del Cuestionario de Conductas Disociales (CCD-MOVIC) en la investigación que ud. proyecta (Violencia familiar y conductas disociales en adolescentes de secundaria de una institución educativa de la provincia de Abancay, 2021), dada la autoría que me concierne sobre dicho instrumento.

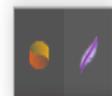
Deseo los parabienes en el curso de la investigación e instó a su desarrollo basándose en los principios de investigación y ética correspondientes a fin de contribuir en el crecimiento científico de nuestro país.

Sin otro particular, señaló que, ante cualquier duda, quedo a su disposición.

...

Ps, Marlo Alcántara Obando

Área de Investigación - Dpto. Estudios Sociales



Anexo 14: Asentimiento y consentimiento informado



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ASENTIMIENTO INFORMADO DEL ADOLESCENTE

Estimado estudiante:

En la actualidad vengo desarrollando una investigación titulada: "VIOLENCIA FAMILIAR Y CONDUCTAS DISOCIALES EN ADOLESCENTES DE SECUNDARIA DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE LA PROVINCIA DE ABANCAY, 2021"; y para ello quisiera contar con tu valiosa participación. La evaluación consiste en la aplicación de dos cuestionarios psicológicos, dicha actividad durará aproximadamente entre 30 a 35 minutos. Todos los datos completados serán totalmente anónimos donde se respetará la confidencialidad de tus respuestas.

Gracias por su colaboración.

Atte. Néstor Antonio Garcia Castillo

Si acepta participar del estudio, escriba si nombre a continuación.

Yo.....identificado con DNI N°.....acepto participar en la investigación.

Gracias por tu colaboración.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PADRES

Estimado padre de familia, reciba usted un cordial saludo.

Con el debido respeto me presenté ante usted, mi nombre es: Néstor Antonio Garcia Castillo identificado con DNI 44135505 y código: 7002679462, bachiller de la carrera profesional de psicología de la "Universidad Cesar Vallejo- Lima Norte". El motivo por el cual me dirijo a usted es para, solicitar su aprobación para que su menor hijo sea parte del trabajo de investigación que vengo desarrollando, titulada: "VIOLENCIA FAMILIAR Y CONDUCTAS DISOCIALES EN ADOLESCENTES DE SECUNDARIA DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE LA PROVINCIA DE ABANCAY, 2021 " cuyo objetivo es determinar la relación entre violencia familiar y conducta disocial. La participación de su menor hijo consiste en la aplicación de dos pruebas denominados: Cuestionario VIFA y Cuestionario (CCD-MOVIC), resalto que los resultados obtenidos serán confidenciales y su uso será netamente académico, la conclusión del trabajo de investigación me servirá para obtener el grado de licenciado en psicología.

Anticipadamente agradezco su apoyo y comprensión.

Atte. Néstor Antonio Garcia Castillo

ESTUDIANTE DE LA EAP DE PSICOLOGÍA
UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO

De haber sido informado y estar de acuerdo, por favor rellene la siguiente parte.

Yo.....identificado con DNI N°.....acepto que mi menor hijo.....participe en la investigación, siendo consciente de la información manifestada en el presente documento.

Firma

Anexo 15: Sintaxis del programa usado

```
RECODE sv1 (0 thru 20=1) (21 thru 40=2) (41 thru 60=3) INTO v1.
```

```
VALUE LABELS v1 '1' 'baja' '2' 'media' '3' 'alta'.
```

```
RECODE sv2 (Lowest thru 59.5=1) (59.5 thru 83=2) (83 thru Highest=3)
```

```
INTO v2.
```

```
VALUE LABELS v2 '1' 'alerta leve' '2' 'alerta moderada' '3' 'alerta grave'.
```

```
RECODE sd1 (0 thru 10=1) (11 thru 20=2) (21 thru 30=3) INTO d1
```

```
RECODE sd2 (0 thru 10=1) (11 thru 20=2) (21 thru 30=3) INTO d2.
```

```
SOURCE: s=userSource(id("graphdataset"))
```

```
DATA: d1=col(source(s), name("d1"), unit.category())
```

```
DATA: COUNT=col(source(s), name("COUNT"))
```

```
GUIDE: axis(dim(1), label("Violencia Física"))
```

```
GUIDE: axis(dim(2), label("Porcentaje"))
```

```
SCALE: cat(dim(1), include("1", "2", "3"))
```

```
SCALE: linear(dim(2), include(0))
```

```
ELEMENT: interval(position(summary.percent(d1*COUNT, base.all(acrossPanels()))),
```

```
color.interior(d1),shape.interior(shape.square)
```

```
DATA: d2=col(source(s), name("d2"), unit.category())
```

```
DATA: COUNT=col(source(s), name("COUNT"))
```

```
GUIDE: axis(dim(1), label("Violencia Psicologica"))
```

```
GUIDE: axis(dim(2), label("Porcentaje"))
```

```
SCALE: cat(dim(1), include("1", "2", "3"))
```

```
SCALE: linear(dim(2), include(0))
```

```
ELEMENT: interval(position(summary.percent(d2*COUNT, base.all(acrossPanels()))),  
color.interior(d2),shape.interior(shape.square))
```

```
SOURCE: s=userSource(id("graphdataset"))
```

```
DATA: v1=col(source(s), name("v1"), unit.category())
```

```
DATA: COUNT=col(source(s), name("COUNT"))
```

```
GUIDE: axis(dim(1), label("Violencia Familiar"))
```

```
GUIDE: axis(dim(2), label("Porcentaje"))
```

```
SCALE: cat(dim(1), include("1", "2", "3"))
```

```
SCALE: linear(dim(2), include(0))
```

```
ELEMENT: interval(position(summary.percent(v1*COUNT, base.all(acrossPanels()))),  
color.interior(v1),shape.interior(shape.square))
```

```
SOURCE: s=userSource(id("graphdataset"))
```

```
DATA: v2=col(source(s), name("v2"), unit.category())
```

```
DATA: COUNT=col(source(s), name("COUNT"))
```

```
GUIDE: axis(dim(1), label("Conductas Disociales"))
```

```
GUIDE: axis(dim(2), label("Porcentaje"))
```

```
SCALE: cat(dim(1), include("1", "2", "3", "4", "5"))
```

```
SCALE: linear(dim(2), include(0))
```

```
ELEMENT: interval(position(summary.percent(v2*COUNT, base.all(acrossPanels()))),  
color.interior(v2),shape.interior(shape.square))
```

VARIABLES=v1 v2

/PRINT=SPEARMAN TWOTAIL NOSIG

/MISSING=PAIRWISE.

VARIABLES=v2 d1

/PRINT=SPEARMAN TWOTAIL NOSIG

/MISSING=PAIRWISE.

/VARIABLES=v2 d2

/PRINT=SPEARMAN TWOTAIL NOSIG

/MISSING=PAIRWISE.

FACTOR

/VARIABLES sd1 sd2 sv1

/MISSING LISTWISE

/ANALYSIS sd1 sd2 sv1

/PRINT INITIAL KMO EXTRACTION

/CRITERIA MINEIGEN(1) ITERATE(25)

/EXTRACTION PC

/ROTATION NOROTATE

/METHOD=CORRELATIO

ACTOR

/VARIABLES sd3 sd4 sd5 sd6 sv2

/MISSING LISTWISE

/ANALYSIS sd3 sd4 sd5 sd6 sv2

/PRINT INITIAL KMO EXTRACTION

/CRITERIA MINEIGEN(1) ITERATE(25)

/EXTRACTION PC

/ROTATION NOROTATE

/METHOD=CORRELATION.

Anexo 16: Declaración jurada



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

DECLARACIÓN JURADA

Yo, Néstor Antonio Garcia Castillo con **DNI N° 44135505**, domiciliado (a) en Av. Venezuela N° 416, de nacionalidad peruana.

Declaro bajo juramento que concluí mis estudios de pregrado en la universidad Alas Peruanas la misma que fue declarada **no licenciada** por la SUNEDU y cuento con todos los documentos para realizar el curso de titulación en la Universidad César Vallejo.

03, de septiembre de 2021

.....
Firma del estudiante

Anexo 17: Certificación de conducta responsable en investigación (CRI) del CONCYTEC

SUÍA CALIFICACIÓN		RENACYT		NESTOR ANTONIO GARCIA CASTILLO 			
Datos Generales	Experiencia Laboral	Formación Académica	Idiomas	Líneas de Investigación	Proyectos (I+D+i)	Tecnológica y/o Industrial	Producción Científica

NOVEDADES

- Línea de investigación principal: Se ha agregado la opción para seleccionar la línea principal.

PERFIL

NESTOR ANTONIO GARCIA CASTILLO

